

¿QUE BUENOS SOMOS!

LA INMORALIDAD DEL INQUILINATO

Hace tiempo que no escribe usted artículos, señor Taff. Mucho tiempo, amigo lector. Tengo innumerables motivos para no escribir. Entre ellos el temor de que se me vaya la pluma y dé una nota discordante en este poético ambiente de paz que respiramos. Vivimos en un mundo ideal; todo es bueno. Hasta el agua mundo ideal; que antes no se podía beber. La del Lozoya, que antes no se podía beber. La Administración pública, admirable; la salubridad del vecindario, admirable; el pavimento de Madrid, si se exceptúa los rastillazos de la suelta Juan de Aragón, admirable. Todo admirable, admirable, admirable.

Como yo no veo así las cosas, me callo, o me cuento a mí mismo lo que pienso de ellas, donde políticos fracasados ascienden; en un país donde los periódicos pueden decir, sin que sean rectificados, lo que hace días dijo El Radical de los tahoneros y los tenientes de alcalde con motivo del peso y del precio a que se vende el pan; en un país donde las obras de la Gran Vía, que deben terminarse en primeros de abril, no están ni siquiera comenzadas; en un país donde no se levanta la gente, en imponentísima protesta contra enormidades administrativas y abusos municipales que irritan al más pacífico.

Yo no quiero hablar de esas cosas—y no hablando de ellas no quiero escribir—porque hace dos días estuve en el cementerio del Este, y en un espacio de tiempo de veinte minutos exactos, vi desfilarse veinticuatro entierros, y antes de aquella hora—cinco de la tarde—habían entrado veinticinco más; porque hace cuatro días conté, en estas mismas columnas, ochenta y tres defunciones.

Ante ese desfile macabro, yo recordaba las calles convertidas en pocilgas, abarrotadas de basuras y llenas de baches; pasaban por mi memoria los mercados apesados, inmundos, con tablas podridas, con depósitos de microbios, como los de las plazuelas de San Miguel, San Ildefonso y el Carmen; pensaba en que los panecillos tienen 400 gramos; en que se expenden verduras que han recibido durante una noche las salúferas emanaciones de muchos cuerpos aglomerados en un cuchitril; en que la carne continúa pagando derechos de Consumos e impuestos de pesas y medidas; en que el agua del Lozoya, después de un cultivo en el Laboratorio Municipal, nos revela todo un mundo de asquerosos bicharracos, sin que eso se le cuente al público; en que los traperos van dejando de venir a Madrid porque el Ayuntamiento les cobra tres duros mensuales de impuestos, con lo cual se consigue que las basuras aparezcan en montones a las ocho de la mañana en las calles más céntricas; pensaba, en fin, en todas esas gabelas que el Municipio ha echado sobre nuestros pobres hombros para no proporcionarnos ni calles limpias, ni ambiente puro, ni alimentación higiénica, ni pisos transitables, ni servicio alguno de los que en todos los pueblos organizados de la tierra constituyen el abecé de la Administración municipal.

¿Cómo no ha de morir la gente? ¿Cómo es posible que en un pueblo así no sean sepultadas a diario 60, 70, 80 personas? No mueren más, porque Dios es bueno y protege a los débiles, y proporciona en la tierra una parte de la bienaventuranza que corresponde a los que sufren hambre y sed y a los que padecen persecuciones. ¿Que si no...!

Bueno está que no hablemos de política o que hablemos según nos va en ella, porque eso, al fin y a la postre, no afecta a la salud, por lo menos física. Pero aquí estamos confundiendo lastimosamente la política y la administración, y los periódicos hacen mal, rematadamente mal, en no hacer un estudio amplio y sincero, razonado y firme, sin violencias, pero con verdades, de la Administración municipal.

Con el silencio nos engañamos a nosotros mismos. La vida se encarece más cada día, la mortalidad aumenta de un modo que asusta, la atmósfera de Madrid es a cada hora más irrespirable. Y los señores ediles, o se disputan jirones de preponderancia política, o hablan sólo para pedir al vecindario nuevos sacrificios.

Se da el caso estúpido de que el vecindario no sepa cómo se invierte en Madrid el presupuesto municipal, y debemos decirlo para que no extrañe nadie que la mortalidad aumente y que el malestar se haga cada día más ostensible.

El presupuesto municipal de gastos es de 33 millones de pesetas. De ellos se invierten 10 MILLONES EN PERSONAL!! y 14 ó 15 millones en amortización de Deuda. Quedan escasamente ocho ó nueve millones para las verdaderas necesidades del pueblo de Madrid, para las que verdaderamente se interesan. ¡Y todavía nos asombramos de que la capital de España sea una deficiente parodia de los adules marroquíes!

Por eso que lo es, el vecindario se niega, con razón, a pagar los arbitrios municipales, y muy especialmente el de inquilinato, uno de los más inmorales, injustos y vejatorios de cuantos se han establecido en España. Yo soy uno de los muchos que no lo pagan por la violencia. Lo digo para que se averigüe si figura en la lista de los 30.000 morosos contra los cuales expide diariamente mandamiento de embargo.

¿Y por qué no paga usted el impuesto?—Pues verá usted las razones.

Primera.—Porque desde el infortunado señor Canalejas hasta el último de los concejales, pasando antes por el actual Presidente del Consejo y por los ministros de Hacienda, todos han convenido en que el impuesto, tal como estaba implantado en el año anterior, era una enormidad irritante, una injusta explotación.

Segunda.—Porque el Sr. Ruiz Jiménez, aunque luego no haya tenido valor para abandonar el cargo, como corresponde a persona que ve atropelladas sus ideas, declaró al hacerse cargo de la Alcaldía que él era en absoluto contrario al arbitrio.

Tercera.—Porque a pesar de declararse que el impuesto era injusto y que era una desvergüenza cobrarlo sin que en él estuvieran comprendidos todos los habitantes de Madrid para que la carga fuese llevadera, este año, no sólo no han disminuido las exenciones, sino que han aumentado.

Cuarta.—Porque a mí se me cobró un trimestre y a los pocos días se me presentó la notificación de embargo por el mismo trimestre (conservo ambos documentos), cosa que le ha ocurrido y le sigue ocurriendo a medio Madrid, empezando por algún ex ministro de la Corona, como mi ilustre amigo el Sr. Burrell.

Quinta.—Porque el impuesto de inquilinato, en un Ayuntamiento donde se invierten en personal DIEZ MILLONES DE PESETAS (que podían reducirse a cinco, y aún sobraría personal), sólo ha servido para crear nuevos Negociados y robustecer una burocracia que no podemos, ni debemos, ni necesitamos sostener.

Y sexta.—Porque el arbitrio de inquilinato se está cobrando en Madrid poco menos que con trabuco, a insolencia limpia, atropellando la dignidad de los vecinos, aprovechándose de la debilidad y del desamparo de las mujeres y amenazando, en último término, a los morosos, con un escándalo diario, con una diaria sorpresa.

Hoy se está dando el caso en Madrid de que a gente honorabilísima, que por creer injusta la cantidad que se le cobra o por considerarse incluida en las excepciones se resiste a pagar, le embarguen y le vendan los muebles en pública subasta (dos se han anunciado anteayer); que no se escuchen las reclamaciones de los vecinos; que no haya modo de solventar duda alguna con unos agentes ejecutivos que, al creerse fuertes por el calor que les presta el alcalde, se han erigido poco menos que en amos de la propiedad.

El impuesto de inquilinato, abusivo y escandaloso, sólo se cobra a la infeliz clase media, que no puede ni sabe defenderse, y que, cada día más esquilimada y con menores ingresos, da un mayor contingente a la mortalidad de este pobre Madrid en abandono, entregado a todas las pasiones y a todas las miserias de la política y de lo que no es la política.

Lo menos que podemos hacer quienes nos negamos a pagar ese arbitrio voluntariamente, es justificar, no nuestra actitud, sino la de los miles de infelices que, acorralados, ofendidos, perseguidos, vejados, se ven en la obligación de contribuir a unos gastos—10 millones para burocracia y 14 millones para deudas—que ningún beneficio reportan.

Ni siquiera el triste beneficio de prolongar la vida en estos muladares de Madrid.

Y como de esa inmundicia del inquilinato y de otras inmundicias parecidas, hay mucho que decir, estudiándolas por dentro, ya se verá si hay quien ayude.

TAF.

Serafin Quintero, académico

Está acordada la designación de Serafin Alvarez Quintero para académico de la Real Española.

Damos la enhorabuena al joven dramaturgo y la buena noticia a sus numerosos amigos y admiradores.

MARRUECOS

El Gueluli á Argelia. TANGER. (Martes, tarde.) Comunican de Casablanca que por orden del general Lyautey, el kaid rebelde El Gueluli será conducido á Argelia convenientemente escoltado.

Los indígenas de Casablanca presenciaron el desembarco del kaid rebelde con silenciosa expectación.

Promesas de Lyautey. Las autoridades marroquíes celebraron una entrevista con el general Lyautey.

Este prometió proceder inmediatamente a realizar las obras públicas proyectadas en la zona francesa.

Elecciones discutidas. TANGER. (Martes, noche.) En la sesión que celebrará esta tarde la Comisión de Higiene, el delegado italiano Sr. Petri leerá una protesta pidiendo la anulación de las elecciones realizadas el domingo último, por haber intervenido en ellas Zaqui bey, que se dijo había sido delegado por el Majzen para representarle en este acto, cosa falsa, según Petri.

La verdad es que las maniobras electorales realizadas han sembrado odios y producido hondo malestar.

Dos noticias. TANGER. (Martes, noche.) Se han cometido dos robos.

Uno en un almacén de máquinas de coser, y el otro en la casa del judío Sr. Pimienta.

—Se dice que en breve irá a Madrid el cónsul inglés, para seguir las negociaciones sobre el reglamento de Tángen.

UNA CATASTROFE LA EXPEDICION SCOTT

No fué naufragio.

LONDRES. Se reciben noticias de Nueva Zelanda referentes a la trágica desaparición de la expedición Scott.

Los expedicionarios llegaron al Polo el día 18 de enero del año pasado, encontrando vestigios de la expedición noruega.

No han perecido en un naufragio, como decían las primeras noticias.

Scott, Wilson y Bober murieron de hambre y de frío el día 29 de marzo.

A 155 millas del Polo murió, de frío también, el cabo Evans.

Oates falleció el 17 de enero. Los demás expedicionarios viven. No ha habido, pues, tal naufragio.

Dice Amundsen. Al enterarse Amundsen de lo ocurrido a la expedición Scott ha exclamado:

—Eso es horrible, horrible; yo no conocía personalmente al capitán Scott, pero siento muchísimo lo ocurrido. Lo que parece mentira es que una expedición tan bien organizada haya sucumbido entre remolinos de nieve.

Cómo se ha sabido. LONDRES. La noticia del desastre de la expedición antártica del capitán Scott fué conocida ayer aquí, por haberse recibido un cablegrama de Nueva Zelanda.

A uno de los puertos de esta colonia inglesa había llegado, pocas horas antes, el *Terranova*, conduciendo a los supervivientes de la catástrofe.

Los mandaba un teniente, el segundo de Scott.

Confírmase que éste, así como la mayoría de sus compañeros, ha muerto entre los hielos del Polo Sur.

La esposa de Scott. NUEVA YORK. La esposa del capitán Scott viaja en estos momentos a bordo de un transatlántico, entre San Francisco de California y la Nueva Zelanda.

Cree que ya está de vuelta en la misma su marido.

Su desesperación será muy grande cuando llegue y se entere de que ha quedado viuda.

Impresión en Nueva York. NUEVA YORK. Los periódicos dedican columnas enteras al desastre de la expedición Scott.

Publican largos cablegramas de Nueva Zelanda.

Pésame del Rey Jorge. LONDRES. El Rey Jorge, desde su residencia regia, ha enviado un despacho a la Real Sociedad Geográfica.

En él dice que lamenta profundamente el trágico fin de la expedición Scott y que da el pésame a las familias de las víctimas.

Último escrito del capitán Scott. LONDRES. Nuevas y muy interesantes noticias llegan de Nueva Zelanda relativas al triste fin que la expedición Scott ha tenido.

Sobre el cadáver del capitán Scott ha sido hallado un documento importantísimo.

Es como el testamento y la despedida del desgraciado explorador.

Lo trazó en horas críticas, cuando ya la muerte le acechaba.

Ese documento lleva este título: «Mensaje al público».

Dice que el desastre que amenaza acabar con la expedición no hay que achacarlo a una organización defectuosa.

La causa hay que buscarla en la mala fortuna que han tenido los expedicionarios.

Relata las penalidades que han soportado; los múltiples incidentes en que se han visto metidos.

«No creo—añadía el capitán Scott—que jamás seres humanos se hayan visto un mes como nos hemos visto nosotros.»

Habla de la tremenda debilidad que se había apoderado de su cuerpo.

Confiesa que su estado es tal que difícilmente puede consignar por escrito sus impresiones.

Declara que no lamenta la expedición, no obstante su trágico fin, pues ella demostrará ante el mundo que un inglés puede llegar, por lo menos, adonde hayan llegado otros.

«Nos faltan—sigue diciendo el mensaje—combustible y alimentos. Llevamos cuatro días sin poder salir de la tienda. Ahora mismo grandes borrascas se agitan alrededor. Pronto seremos cadáveres. Nuestra historia será provechosa a nuestro país. El cuidará de que nada falte a las personas queridas que dejamos abandonadas.»

Así escribía el capitán Scott el día 25 de marzo. Cuatro después moría de hambre.

TEATRO REAL

«RIGOLETTO» Buena, mejor que buena, excelentísima noche para todos, público y artistas, la de anoche en el teatro Real con ocasión de la segunda de *Rigoletto*.

El gran Titta, repuesto ya de su indisposición, cantó é hizo un *Rigoletto* de modo inmejorable, colosal... Con decir que la *vendetta* se vió obligado a cantarla tres veces, en medio de delirantes, clamorosas ovaciones, en las que tomó parte todo el público, está hecho el elogio de la labor incomparable del famoso barítono.

No puede describirse el entusiasmo que despertó el coloso...

El *Rigoletto* de anoche ofrecía la novedad de que la parte del Duque de Mantua fué in-

terpretada por el eminente tenor español Palet.

Ha habido curiosidad e interés por ir al *Teatro de Los maestros cantores* y al *Ruiz de Los Huguonés* en la popular ópera de Verdi, y era unánime la opinión de que Palet había alcanzado anoche uno de los triunfos más resonantes de su carrera artística.

Desde la *balada* del primer acto, que se vió obligado a repetir, hasta la *Donna e mobile*, que también bisó, las ovaciones unánimes y efusivas se sucedieron, más entusiastas cada vez que al gran artista le correspondía intervenir en la representación, demostrando ampliamente la flexibilidad de sus hermosas facultades y de su talento.

La Srta. Gonzaga, con total dominio de sus facultades, hizo una *Gilda* excelentísima, escuchando muchos aplausos.

La Srta. Cesaretti, muy linda y muy bien de voz y de escena.

El Sr. Vidal interpretó el *Sparafucile* con notable acierto.

Los demás intérpretes, con la suma discreción necesaria para no descomponer tan admirable conjunto.

El teatro, brillantísimo.

El público, numeroso y selecto, que llenaba la sala, no dejó ociosas las manos—incluyendo en esta manifestación de aplauso a las señoras—cada vez que los artistas lucían las galas de su arte.

«ARIANA Y BARBA AZUL» *Ariana y Barba Azul*, la nueva ópera que está en ensayo en el teatro Real para estrenarse muy en breve, es una de las obras de la moderna escuela francesa que más resonante éxito ha alcanzado.

Su autor, el célebre maestro francés Dukás, constituye con Debussy y Vincent D'Indy el grupo que con mayor entusiasmo mantiene el prestigio de las tendencias modernas del arte musical francés, consiguiendo que sean respetados por todos y admirados por muchos los nuevos procedimientos de estos tres grandes músicos franceses.

Dukás, con *Ariana y Barba Azul*; Debussy, con *Peleas y Melisandra*, y Vincent D'Indy, con *Fervaal*, han llevado al público por esas nuevas sendas artísticas, venciendo con singular fortuna y clamoroso éxito la indiferencia y hasta la hostilidad que encuentran siempre las innovaciones en arte. Estas tres obras, especialmente *Ariana y Barba Azul*, han alcanzado éxito extraordinario y llevado al teatro en que se cantaban a todos los buenos aficionados al divino arte.

La crítica acogió el estreno de *Ariana y Barba Azul* echando a vuelo las campanas del elogio. Jamás pudo soñar Dukás en una consagración tan entusiasta y definitiva de su talento y de su cultura.

Ariana y Barba Azul, en opinión del crítico musical de *Le Figaro*, viene al mundo del arte bella en su propia belleza desnuda, y añade que en la obra de Dukás se describe con maravilloso acierto el conflicto que crea el encuentro y la explosión de las pasiones.

Ariana y Barba Azul consta de tres actos. En breve ofreceremos a nuestros lectores una síntesis del interesantísimo argumento de *Ariana y Barba Azul*, que, como todos los cuentos, poemas y obras dramáticas de Mauricio Maeterlinck, es de un simbolismo sutilísimo.

Sólo añadimos hoy que *Ariana y Barba Azul* será puesta con lujo inusitado, como requiere la grandeza de la obra.

R. DE C.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas después de las doce y media de la tarde.

Acababa de tener la visita de cuatro moros de las kabilas de los alrededores de Tetuán, que, acompañados del intérprete, fueron a ofrecerle su adhesión al Gobierno de España.

Aludió el conde de Romanones, en su conversación con los reportérs, a su visita de anteaayer tarde a Palacio en unión con los de Guerra y de Estado, manifestando que estando próxima, como está, la firma y ratificación del Tratado con Francia, es natural que sea objeto de nuestra más preferente atención todo lo relativo a la organización que debemos dar a la zona de influencia de España en Marruecos.

La entrevista a que nos venimos refiriendo quedó convenida en el despacho que anteaayer por la mañana tuvo el jefe del Gobierno con el Rey.

Es cosa natural y no se sale de lo normal que el Rey conozca, por mediación de sus ministros responsables, la marcha de los asuntos y que entienda en ellos de forma que pueda darse mejor cuenta de los mismos, y a eso no se prestaba un Consejo. Hoy lo habrá en la Presidencia para que el Sr. Navarro Reverter dé cuenta a sus compañeros del decreto de que informara anteaayer al Monarca.

Este decreto es relativo al régimen de interinidad que ha de imperar en nuestra zona hasta tanto se implante el protectorado. En él se plantan los jalones para la organización que hemos de dar a aquel territorio.

La legislación ha de ser especialísima y compleja, y hay que tener en cuenta que allí hemos de ejercer autoridad en nombre del Maghzen y nunca olvidar que los primeros pasos que allí hemos de ser decisivos, es decir, que si nos acompaña el acierto, nuestra acción será fecunda.

Es posible que el decreto pueda ser discutido en el Consejo de hoy, porque hay ministros—y en esto parece que el conde de Romanones aludía al Sr. Villanueva—que sustentan criterios especiales respecto de la cuestión de Marruecos, quizá por los conocimientos que de la misma tienen.

CONTRA EL PRESIDENTE MADERO

LA REVOLUCION EN MEJICO

Díaz denuncia a Madero. MEJICO. El general Díaz ha sido proclamado Presidente.

Su primer acto ha sido el de denunciar a Madero como enemigo de la República.

En Nueva York. NUEVA YORK. En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido la confirmación de todas las noticias telegráficas acerca de la conspiración militar registrada en Méjico.

Agreden los despachos que, durante los sucesos, el general Madero dió pruebas de gran bravura personal.

Tranquilidad. NUEVA YORK. Dicen de Méjico que ha renacido la calma.

Díaz se ha hecho dueño por completo de la situación.

En cierta parte del Ejército se advierte todavía tendencia hacia Madero.

Respecto a éste, desconócense cuáles son sus intenciones.

Los maderistas vencen.—Ataque del Arsenal. ¿Dónde está Madero?—A Veracruz y a Cosmilito.—Los zapatistas.—300 muertos.

NUEVA YORK. Los telegramas que llegan de Méjico dicen que la rebelión va siendo vencida.

Los generales Huerta, Angeles y Blanquet—este último no ha muerto, como se decía—, al frente de varios miles de hombres y algunos cañones, han tomado la ofensiva.

Después de rechazar los ataques de los rebeldes al palacio del Gobierno, barrieron las calles céntricas a cañonazos.

Díaz y los suyos se refugiaron en el Arsenal y se atrincheraron formidablemente.

Bien pronto los leales los atacaron. Recibidos con un terrible fuego de fusilería, recurrieron a sus cañones.

Las bombas llovieron sobre el Arsenal, causando un destrozo horrible.

Los rebeldes contestaron con sus ametralladoras.

Todas las casas de Méjico están cerradas. El vecindario, sin salir a la calle y guardando un silencio sepulcral, aguarda el fin de la revolución.

La Policía patrulla, evitando saqueos y asesinatos; pero no se atreve a acometer a los rebeldes.

Signe guardando una absoluta neutralidad. Los despachos no dicen dónde está Madero. Anteañoche celebró Consejo con sus ministros en el palacio de Chapultepec.

Créese que ha vuelto a Méjico, y que ocupa otra vez el Palacio del Gobierno (Casa Rosada).

Los rebeldes, viendo perdida la partida en Méjico, intentan encender en los Estados la guerra civil.

El coronel Lallave ha salido en ferrocarril para Veracruz, al frente de varios centenares de soldados.

Va a intentar la sublevación de dicho puerto militar.

Una gruesa columna, mandada por el rebelde Emiliano Zapata, ha llegado a siete millas de Méjico.

Se dispone a unirse a Díaz, atacando por la espalda a las fuerzas leales que atacan el Arsenal.

Han sido recogidos en las calles 500 cadáveres de soldados de ambos bandos.

Los heridos son numerosísimos.

Informes oficiales. PARIS. He estado esta tarde en la Legación de Méjico.

Me han enseñado despachos oficiales, en que se afirma:

Que el Presidente Madero no ha dimitido. Que toda la capital está en poder del Gobierno.

Que los rebeldes están encerrados en el Arsenal, donde los sitian y bombardean las tropas leales.

Que los gobernadores de los Estados permanecen fieles.

Un núcleo faccioso. NUEVA YORK. En Cosmilito se han reunido algunos rebeldes escapados de Méjico. Han formado una columna y se dedican a reclutar partidarios.

Envío de barcos. WASHINGTON. El ministro de la Guerra ha enviado un buque a Veracruz y otro a Tampico.

Declara el Gobierno que esta medida no modifica la actitud de los Estados Unidos.

Madero en Palacio. MEJICO. Las calles están desiertas, los comercios cerrados.

El general Madero ha vuelto a Palacio, reuniendo al Gobierno.

El Gobierno cree que conseguirá dominar la situación.

El palacio está defendido por ocho cañones y 800 hombres.

Las fuerzas leales atacarán al general Díaz en el Arsenal.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y snetsos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de febrero de 1863.

LONDRES, 10. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 30 de enero. Un buque de guerra español ha hecho fuego sobre el *steamer* federal *Ranic*, cerca de la Habana. El buque angloamericano volvió a la Habana a conferenciar con el cónsul de su nación.

LONDRES, 10. El *Times* considera inoportunas e inútiles las manifestaciones populares ni aun de las Cámaras en favor de Polonia; pero cree que los Gobiernos de Francia e Inglaterra pueden aconsejar al Zar haga reformas en aquel reino.

TRIESTE, 10. Se decía en Calcuta que se había celebrado un Tratado entre rusos y chinos.

Los rusos se encargaban de tomar a los rebeldes las ciudades situadas a orillas del Gran Canal y los chinos cederán a los rusos las islas de Chuzan.

BERLIN, 10. Aumenta el movimiento insurreccional en Polonia y toma el carácter de verdadera guerra.

Ha habido acciones en que hay infinidad de muertos, heridos y prisioneros. Entre ellos muchos oficiales, varios jefes y un general; pueblos incendiados, y hasta en la Polonia prusiana grandes síntomas de tomar parte en el movimiento que se genera.

El conflicto balcánico

Otro combate.

SOFIA. Tropas turcas desembarcadas de seis cruceros, dos torpederos y seis cañoneros, fueron atacadas por los búlgaros.

El choque fué violentísimo, pero de tal rapidez, que a poco de comenzar el combate, los turcos desistieron de sus propósitos, y emprendiendo la retirada, volvieron a embarcar.

Los búlgaros, que tuvieron tres muertos y 16 heridos, cogieron 16 prisioneros.

Las bajas de los turcos fueron 25 muertos y numerosos heridos.

En Andrinópolis

PARIS. Recíbense despachos, comunicando que sigue el bombardeo de Andrinópolis. El fuego de cañón no es hoy tan nutrido como ayer.

Dentro de la plaza la situación es ya angustiosísima.

El comandante de las fuerzas continúa decidido a seguir luchando hasta el último instante, y dice que se negaría a entregar la ciudad, aunque el Gobierno se lo ordenase.

Hallazgo de 4.000 cadáveres.

CETIGNE. En el lugar en que sostuvieron últimamente serbios y montenegrinos una gran batalla han sido encontrados los cadáveres de 4.000 turcos.

El embajador en Londres.

LONDRES. Es inexacto que el embajador de Turquía en esta capital haya cambiado ninguna petición en nombre de su Gobierno.

Lo único cierto es que ha hecho presente que Turquía oirá con gusto a cualquier Potencia que pretenda terminar con la guerra y ahorrar nuevas víctimas.

Fuera de esto, que no es una petición, el embajador no ha hecho declaración de ninguna especie; muy por el contrario, lo que hace es negarse rotundamente a hacer declaraciones relacionadas con la actual situación.

Expedición de los griegos.

CONSTANTINOPLA. Se ha tomado el acuerdo de expulsar a todos los griegos residentes en esta capital.

Son unos 200. Tal medida ha producido gran indignación en la población europea.

Los embajadores de Francia y Rusia han hecho constar su protesta contra ese acuerdo.

Bajas montenegrinas.

CETIGNE. Entre las bajas sufridas por los montenegrinos en el último combate, figuran un hermano de la Reina, herido, y dos muertos.

También murieron 26 oficiales.

Hakki pachá.

CONSTANTINOPLA. El ex gran Visir Hakki pachá ha tomado parte estos días en las deliberaciones del Consejo de ministros.

Por esto se cree que se le va a encargar una difícil misión para Londres.

Venezelos a Roma.

PARIS. Asegúrase que el Presidente griego Venezelos se trasladará a Roma dentro de pocos días.

Acerca de este viaje se guarda en los Centros oficiales la reserva más absoluta.

El Príncipe Hohenzollern.

VIENA. El Príncipe Hohenzollern ha regresado de su viaje a San Petersburgo.

Al llegar, como se quejara de mucho frío y viniese muy acatarrado, se acostó.

Por esta causa, quien entregó a Francisco José la respuesta a la carta que el Príncipe llevó al Czar de Rusia, fué su suegro, el archiduque Federico.

Hakki en Bucharest.

VIENA. Dicen de Bucharest que ha llegado al príncipe de Constanza, el enviado especial turco Hakki bey.

Dícese que propondrá al Gobierno rumano una alianza ofensiva y defensiva contra Bulgaria.

Vedrires en Serbia.

BELGRADO. El famoso Vedrires está recorriendo Serbia.

Ha estado en Wish y se dirige a Uskub. Ha sido encargado de la organización del servicio de aviadores militares.

Refuerzos turcos.

VIENA. Uno de los generales turcos que defendieron Monastir ha logrado, después de una lucha encarnizada, introducir en Janina un socorro de algunos miles de hombres.

Exageraciones búlgaras.

VIENA. Dicen de Sofía que allí se asegura que los turcos de Galipoli, al saber el resultado de la batalla de Kavak, quisieron evacuar la ciudad.

Agrégase que muchos de ellos, al intentar refugiarse a bordo de los buques surtos en el puerto, se ahogaron.

Exageraciones turcas.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos dicen que, según aerogramas recibidos de Janina, los turcos de dicha ciudad han ganado una batalla.

Salieron de Bizani, acometieron a los griegos y luego fingieron una retirada.

Los griegos salieron tras ellos, y fueron atacados por algunos batallones apostados en un sitio estratégico.

Pidiendo la mediación.

LONDRES. Un despacho de Bucharest dice que el Gobierno rumano se ha dirigido al austriaco pidiéndole medie entre Rumania y Bulgaria.

Pidiendo la mediación.

CONSTANTINOPLA. Asegúrase en Pera que el Sultán ha dirigido una carta autógrafa al Kaiser.

En ella le ruega intervenga para que sea firmada la paz entre Turquía y los Estados balcánicos.

Los turcos rechazados.

BELGRADO. La guarnición de Andrinópolis ha hecho una nueva salida.

Los turcos fueron rechazados después de tres horas de combate.

Bombardeo?

CONSTANTINOPLA. Se dice que los turcos bombardearon Silicis.

Los búlgaros lo desmienten.

Los búlgaros lo desmienten.

PRECOCIDAD CRIMINAL

BERLIN. Despachos de Maguncia dicen que ha sido cometido un crimen en Ludwigs-hafen.

Una chica de quince años, Emma Stiegler, aprovechando la ausencia de sus padres, ató a su lecho a su hermanito, de ocho años de edad, y luego roció las ropas con petróleo.

Después prendió fuego a un armario inmediato a la cama y salió, echando la llave y llevándoseela.

Varios vecinos, atraídos por los gritos del chiquillo y por el humo, echaron la puerta abajo y lograron salvar a la víctima de la feroz Emma.

Esta fué detenida al poco rato. Declaró que sus padres la habían regañado porque tenía novio, y que intentó matarles, echando veneno en el café del desayuno.

Su hermano vió lo que hacía y la amenazó con denunciarla.

Tuvo que renunciar al envenenamiento y, furiosa, decidió vengarse del chiquillo, haciéndole perecer entre las llamas.

Y LUEGO DIRAN...

Atacan el coche en pleno camino

Tiroteo y heridos.

PARIS. Despachos de Marsella dan cuenta de un suceso escandaloso ocurrido ayer, a las dos y media de la tarde, en plena carretera, a cuatro kilómetros de Gardanne.

De esta localidad, donde están las oficinas centrales de la Compañía de las Minas de Bocas del Rodano, salieron en un coche el empleado Leopoldo Deleuil y el guarda José Bernaudon.

El cocher que guiaba el vehículo se llama Batistino Bourelly.

Iban a las minas de «La Felicie», a pagar los jornales, importantes 12.000 francos.

La carretera atraviesa un bosque de pinos. En una de las revueltas que forma, aparecieron inopinadamente cuatro hombres armados de escopetas.

Sin decir una palabra, hicieron varias descargas contra los viajeros.

DESDE BERLIN

Fiesta española.

El día 5 ha celebrado una fiesta española el Círculo español Cervantes, en unión con varios españoles residentes aquí.

El programa fué muy escogido, ejecutándose el monólogo de Blasco, titulado *Duerme*, la comedia de Abati, denominada *Azuena* y el monólogo andaluz de *Rosa y Rosita*.

Tanto las señoritas de Rodas, Schlooming y Dillenberger, como los Sres. Bellido, Aragón y Mendoza, oyeron muchos aplausos del selecto público, por lo bien caracterizados que estuvieron y lo magistralmente que ejecutaron sus papeles.

Luego la simpática bailarina Rosario Santafé bailó admirablemente sevillanas, tangos, etcétera, que gustaron mucho al público.

La Comisión organizadora, compuesta de las señoritas de Rodas y los Sres. Bellido, Aragón, Alegria (Joaquín y Bernardo), Mendoza, Páez, Chirapos y Martínez, recibieron muchas felicitaciones del público por lo alegre que había sido la velada.

Entre el público se hallaba el hispanófilo búlgaro Sr. Hamermann, el doctor Singer, también muy amante de España; y los profesores Sres. Hoyos y Rodríguez, distinguidas familias alemanas y muchos jóvenes chilenos, argentinos, alemanes y españoles.

La fiesta duró hasta bien entrada la noche, y el selecto público salió tan satisfecho, deseando se repitiese nuevamente, según oí a varias personas.

R. ESTEVEZ DE PEREA

DIMISION DE UN GOBIERNO

MOTINES EN TOKIO

Asaltos y cargas.

TOKIO. El día de ayer ha sido trágico en Tokio.

Los motines veníanse incubando desde que comenzó la lucha entre el Gobierno del Príncipe Katsura y la mayoría del Parlamento.

Hace cinco días, después que ésta aprobó un voto de censura contra el Ministerio, el Mikado firmó un decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras por cinco días.

Ayer, el Parlamento debía ser abierto de nuevo.

Pero el Príncipe Katsura, temiendo a la oposición, logró que el Soberano firmara un decreto suspendiendo las sesiones *sine die*.

La noticia de este verdadero golpe de Estado circuló como el rayo y produjo en todo Tokio enorme indignación.

Más de cien mil personas se encaminaron al Parlamento.

Le encontraron cerrado y rodeado de más de seis mil policías.

Estos cargaron sobre la muchedumbre a sablazos y lograron alejarla de allí.

Pero entonces, grupos nutridísimos de manifestantes dedicáronse a recorrer la ciudad.

Varios de ellos asaltaron y quemaron las Redacciones de cinco diarios ministeriales.

Las imprentas de los mismos quedaron completamente destruidas.

Las máquinas fueron rotas a martillazos. Los tipos desparramados por las calles.

Las bobinas de papel, quemadas, así como los ejemplares que tenían los vendedores.

En los alrededores de la Redacción del diario órgano personal del Príncipe Katsura hubo una verdadera batalla.

Varios redactores se armaron de sables y, saliendo a la calle, acometieron a las turbas a sablazo limpio.

Otros, desde las ventanas, les ayudaron haciendo fuego con carabinas y revólvers.

La multitud contestaba a pedrada limpia. Al fin los que habían salido y los que estaban dentro, abrumados por el número, evacuaron la Redacción.

Esta fué también saqueada y destruida.

Otros grupos se dedicaron a asaltar los puestos de policía, a desarmar a los que había en los mismos y a quemarlos.

Los agentes dieron infinidad de cargas. Las colisiones fueron breves, pero sangrientas. Los hospitales estaban anoche llenos de heridos.

En vista de la gravedad de la situación, Katsura y sus ministros fueron al Palacio del Emperador, y entregaron a éste sus dimisiones.

No se sabe quién se encargará de formar nuevo Gobierno.

Cien muertos.—Miles de heridos.

LONDRES. Los cablegramas llegados de Tokio dicen que la situación, en vez de mejorar, empeora.

La dimisión del Gobierno Katsura no ha desarmado al pueblo, que sigue sublevado.

Durante la noche, el conflicto se agravó enormemente.

Las turbas, después de haber asaltado las Redacciones de los periódicos ministeriales y las Inspecciones de Policía, atacaron e incendiaron diversos edificios públicos.

La Policía, que acudió a evitarlo, fué derrotada y puesta en fuga.

Tuvieron que salir las tropas, que rompieron el fuego contra las masas.

Estas contestaron saqueando tiendas de armas y levantando barricadas.

Hoy por la mañana siguió el motín, que tomó caracteres de revolución.

Han sido recogidos ya más de cien muertos.

Los hospitales están atestados de heridos. Estos se cuentan por miles.

Grandes masas de manifestantes han vuelto a dirigirse a los alrededores del Parlamento. Otras han apedreado los ministerios.

Como el Gobierno dimitió ayer, y aun no ha sido nombrado otro, las autoridades están aturridas y no cesan de dar órdenes contradictorias.

Tranquilidad en Tokio.

TOKIO. La dimisión del jefe del Gobierno ha calmado los ánimos.

Se restablece la normalidad. En la revuelta ha habido un centenar de muertos y muchos heridos.

Inmediatamente se convocará al Parlamento.

Considero la Nesfarina insustituible, no sólo para la alimentación de los niños, sino de convalescientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Disgusto que acaba.

BERLIN. Ha causado sorpresa la noticia de los próximos matrimonios de dos hijos del Kaiser.

Ayer celebráronse las bodas de dichos. Estas bodas ponen fin a un disgusto que separaba, desde hace cincuenta años, a las Casas sberanas de Hohenzollern y de Brunswick.

El duque de Cumberland ha salido para Carlsruhe.

La Familia Real de Portugal.

ROMA. Se asegura que a consecuencia de los sufrimientos que padece con los fríos invernales la ex Reina doña Amelia de Portugal, la Familia Real lusitana irá a pasar una temporada de cuatro ó cinco meses del año en las cercanías de Bolonia.

Para arreglar todo lo necesario a esta *villeggiatura* ha estado en dicha ciudad el marqués de Bellas, gentilhombre que siguió a los Reyes al destierro, comprando una villa en un pueblecito solitario.

Pasarán también una temporada con la Reina Amelia su hermano el duque de Orleans y su cuñado el duque de Oporto.

COSAS FRANCESAS

General apedreado

PARIS. Cerca de Bonifacio (Córcega) unos desconocidos apedrearón uno de los autos que, transportando cartas y viajeros, recorren la isla.

Una de las piedras ha herido de cierta gravedad al general gobernador militar de Córcega.

Fiesta nacional.

PARIS. Ha quedado acordado que el día 18, en que Fallières transmitirá los poderes presidenciales a Poincaré, sea fiesta nacional.

No habrá oficinas y las escuelas estarán cerradas.

Habrán bailes públicos, iluminaciones y otros regocijos.

Intranquilidad.—Nuevo Presidente.

PARIS. La Legación de la República sal-

vadoreña dice que todo el país está tranquilo, no obstante el fallecimiento del Presidente Araujo.

El vicepresidente, D. Carlos Meléndez, se ha encargado de la presidencia de la República.

Altamira en la Sorbona.

PARIS. El viernes próximo por la tarde dará una conferencia en la Sorbona D. Rafael Altamira.

Disertará sobre el tema «Progresos de la enseñanza pública en España».

El Príncipe de Mónaco.

PARIS. Esta mañana estuvo en el Eliseo a visitar a M. Fallières el Príncipe de Mónaco.

Luego, Fallières le devolvió la visita.

Aviador que se estrella.

PARIS. Un despacho de Niort dice que un aviador militar, teniente del Ejército, que volaba en un biplano, ha caído a tierra desde gran altura, matándose.

Un buen vuelo.

PARIS. El aviador Guillaux, acompañado del redactor del «Aero» M. Bruyere, ha batido el record de vuelos con pasajero.

En cuatro horas y cinco minutos ha recorrido 410 kilómetros.

AVISOS UTILES

Miopes y présbitas
Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

CURACION del DIABETES
EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir un gramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antaax etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Laxante superior
Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

El sólo medicamento contra

ASMA
Bronquitis crónica
Enfisema pulmonar

y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensado de todo medicamento interno.

Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, a los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

COMPANIA IBERICA
Acalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios: mesa, objetos de arte, copas para premios.

MAHOU CAFE
CERVECERIA
Restaurant. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5. Servicio a la carta. Príncipe, 27.—Tel. 3.113

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Tisis Pulmonar

“Adoptado por los dispensarios del patronato de cataluña para la lucha contra la tuberculosis.”

Las singulares propiedades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas a sus efectos tónicos y fortificantes, hacen que esta emulsión sea el mejor de todos los remedios para la tisis, la bronquitis y todas las afecciones pulmonares. No sólo cura y fortifica los pulmones sino que promueve el apetito, mantiene sanos los órganos digestivos y da carnes y fuerzas. La Emulsión Angier la recetan especialistas eminentes en afecciones pulmonares y se emplea en los hospitales para tísicos. De todas las emulsiones, es la más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSION ANGIER

“CALMA LA TOS SEA CUALQUIERA SU ORIGEN.”

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.
Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.
La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Giménez, Calle Gervona, 11, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL Co., Ltd., Londres, Inglaterra.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de febrero de 1863.

Durante los días de Carnaval ha dispuesto la Administración de Hacienda pública que se sitúen tres expendedorías de tabaco: una a la entrada del Prado, otra junto al monumento del Dos de Mayo y otra junto al Botánico. Estas mismas expendedorías se situarán en tres distintos puntos de la pradera del Canal el miércoles de Ceniza, para comodidad del público.

Anteayer publicó S. M. los reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al señor López Ballesteros, presidente del Congreso de los Diputados.

En todo el terreno que media entre las calles de San Juan y de Atocha, frente al Hospital General, se han construido ya y se van a construir una porción de casas con pisos terceros, de manera que estaba hasta ahora casi por aquel sitio, se va a convertir en un hermoso desahogado, se va a convertir en un hermoso barrio, donde se calcula podrán habitar más de quinientas familias.

Si esto se hiciera en Monteleón, en el barrio de Embajadores y en otros puntos en que no se ha edificado todavía, cesaría muy pronto la escasez de habitaciones y, por consiguiente, la crisis de inquilinatos que aflige a la población.

EL CELEBRE "AUTOPIANO,"

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almaceneros que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 12 de febrero de 1913.
Sale el Sol a las 7,13.
Se pone a las 17,40.
Sale la Luna a las 9,50.
Se pone a las 22,57.
SANTORAL.—Santas Eulalia, virgen y mártir, y Humbelina y Cristina de Aquila, virgenes; Santos Melcior, Antonio y Gaudencio, confesores; y los Santos mártires Damián, Modesto y Julián.
SAN ANTONIO, patriarca de Constantinopla.
San Antonio, oriundo de Frigia, nació en Constantinopla, de nobles e ilustres ascendientes. Embarcándose sus padres en darle una escogida y cristiana educación. A la edad de doce años abrazó la vida monástica. Elevado a la alta dignidad de sacerdote, redobó sus oraciones, sicut su vida ejemplar.
Habiendo en el año 888 muerto el patriarca de Alejandría, fué elegido para sucederle. Ocupóse durante su pontificado en reformar la disciplina de la Iglesia, en restituirla la paz. Por último, habiendo desempeñado con extraordinario celo sus atribuciones, murió tranquilamente en Constantinopla el año de 895.

GRAN MUNDO

Anteayer se celebró en la Embajada de Italia una de las elegantes comidas que suelen darse con frecuencia los condes Bonin Longare.
Los comensales eran el Presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones, el embajador de Alemania y la Princesa Rátibor, la duquesa viuda de Sotomayor, el representante de la República Argentina y la bella señora de Wilde, el marqués y la marquesa de Santa Cristina, el subsecretario de Estado y la señora de González Honoria, el señor y la señora de Potestad (D. Fabricio), el señor y la señora de Alcalá Galiano (D. Juan), la señorita P. de Potestad, el Sr. Lastres, el secretario de la Embajada de Inglaterra señor Rennie, el conde de Bassenitz, el Sr. R. de la Escalera y los secretarios de la Embajada, señores Cambiango y Aurit.
El secretario de la Embajada de Rusia y la baronesa de Meyendorff obsequiaron anteayer, en el hotel Ritz, con una espléndida comida al embajador de Rusia, barón de Budbey, a la marquesa del Mérito y a su hija, que han llegado anteayer a la corte, y a algunas personas más.
Los fondos de Stoenzenberg obsequiaron también anteayer, en el hotel Ritz, con un almuerzo a los bizarros aviadores Hersen Linnekogel.
El día 22 de este mes, por la tarde, el Sr. Wilde, el distinguido y sabio representante de la República Argentina, que, como se sabe, es, desde hace dos años, miembro de la Academia de la Lengua Española, dará una recepción en honor de la docta Corporación, a la cual invitará también una brillante representación de escritores y artistas.
Aquella recepción resultará interesantísima y pocas veces habrán tenido ocasión de reunirse, así en tal número, en un mismo recinto, hombres de tan relevantes méritos intelectuales.
La bella ministra argentina señora de Wilde ha invitado a parte de sus relaciones se con esta la última de sus recepciones del invierno.
El ministro de Méjico ha arrendado el piso principal del palacio de los duques de Granada, en la Cuesta de Santo Domingo.

Los señores de Icaza permanecerán todavía durante unos dos meses en el Hotel Ritz, mientras se llevan a cabo las obras que necesitan las reformas de la casa y la instalación de su futura residencia.

Los señores de Valcárcel y su linda hija, que han pasado una temporada en Madrid, han salido ayer para el Extranjero.

Aquella distinguidísima familia argentina ha sido muy obsequiada durante su estancia en Madrid, a donde ha de regresar en otra época.

El jueves habrá una comida en la Embajada de Alemania.

La marquesa viuda de Casa Calderón ha ofrecido a sus amigos su nueva casa de la calle de Serrano, donde acaba de instalarse con sus hijos.

MADRIZZY DE ESTADO

El Sr. Navarro Reverter ha recibido ayer la visita de una Comisión, compuesta por el rector de la Universidad Central, presidente de la Academia de la Historia, el de la Real Sociedad Geográfica y el del Centro de Unión Iberoamericana.

Dichos señores manifestaron que tienen la idea de celebrar en Sevilla, con motivo del próximo centenario del descubrimiento del océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, que corresponde el día 25 de septiembre próximo, un Congreso de Historia y Geografía hispanoamericana y una Exposición de documentos y manuscritos americanos de la época colonial.

El ministro de Estado acogió muy favorablemente la idea y prometió llevar el asunto al próximo Consejo de Ministros que se celebre, poniendo de su parte cuanto sea posible en favor de la realización del mencionado proyecto.

Con referencia a un artículo publicado por D. Tomás Maestre en nuestro querido colega A B C, ha manifestado el subsecretario de Estado que el Raisuli, que actualmente se encuentra en Tánger efectivamente, permanece allí por haber fallecido su madre recientemente en el camino de Arcila a dicha población, a donde se dirigió para ponerse en curación.

Seguindo las prácticas moras, el Raisuli no podrá emprender viaje alguno durante un espacio de tiempo, habiendo encargado preventivamente y provisionalmente del jefato de Arcila, cuyo cargo conserva actualmente, a un hermano suyo, al objeto de demostrar a las kabilas de su jurisdicción su amistad hacia España.

El Raisuli visitó en Tánger a nuestro ministro, marqués de Villavieja.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España durante el mes de septiembre de 1912.

En esa fecha, la población española era de 19.562.568, siendo la provincia que más habitantes contaba Barcelona, con 1.133.883, y la de menor número Alava, pues sólo contaba 66.511.

El número de nacimientos en septiembre de 1912 se eleva a 50.713, siendo varones 26.551 y hembras 24.162.

Las provincias en que más nacimientos se registraron fueron: Barcelona, 2.330; Valencia, 2.214; Madrid, 2.139; Oviedo, 1.665; Pontevedra, 1.256, y las que menor fué el número de nacimientos fueron Guipúzcoa, 553; Guadalajara, 550; Logroño, 502; Segovia, 493; Soria, 459, y Alava, 257.

La media proporcional por cada 1.000 habitantes en toda España fué 2,59, y las provincias en que mayor proporción alcanzó la natalidad fueron: Salamanca, 3,49; Avila, 3,45; Almería, 3,21; Zamora, 3,08, y Santander y Toledo, 3,05. Las que ofrecen menor cifra de proporción fueron: Barcelona, 2,05; Tarragona, 2,02; Gerona, 1,95, y Alicante, 1,92.

La nupcialidad total en el mes de septiembre de 1912 está representada por 13.298 matrimonios.

Las provincias en que mayor número de enamoradas parejas llegó al altar a santificar su unión, ocupan este orden: Toledo, 518; Jaén, 514; Córdoba, 497; Sevilla, 482; Madrid, 472, y Valencia, 459. Y las provincias en que menor cifra alcanza la nupcialidad son: Guipúzcoa, 95; Palencia, 92; Segovia, 81, y Alava, 60.

La media proporcional por 1.000 habitantes en toda España fué de 0,68, siendo las provincias en que esta proporción fué mayor las siguientes: Cáceres, 1,09; Toledo, 1,32; Badajoz, 1,07; Salamanca, 1,01, y las en que fué menor: Pontevedra, 0,43; Guipúzcoa, 0,42; Oréense, 0,41; Coruña, 0,41, y Burgos, 0,38.

La mortalidad alcanzó la cifra de 31.818. Las provincias en que ocurrieron mayor número de defunciones fueron: Barcelona, 1.553; Sevilla, 1.446; Madrid, 1.440; Valencia, 1.170; Jaén, 1.067, y Badajoz, 1.034, y las que acusan menor número: Segovia, 254; Soria, 248; Guipúzcoa, 231, y Alava 137.

La media proporcional de defunciones por cada 1.000 habitantes fué de 1,63.

Las provincias en que esa cifra de proporción fué mayor son: Sevilla, 2,43; Jaén, 2,07; Albacete, 2,06, y Granada, 1,93, y las en que menos proporción se deduce: Oviedo, 1,24; Castellón, 1,22; Navarra, 1,21, y Guipúzcoa, 1,03.

Muriéron 16.170 varones y 15.648 hembras. Dividida la cifra de defunciones por edades acusa esa división la clasificación siguiente: menores de cinco años, 12.406; mayores de cinco años, 19.412.

CASA REAL

El padre Fita, presidente de la Academia de la Historia, estuvo en Palacio a dar gracias a Su Majestad por haberle concedido la gran cruz de Alfonso XII. Fué acompañado del marqués de Laurencin.

Aprovechó el padre Fita la oportunidad de esta audiencia para pedir al Monarca permiso para fotografiar una lápida de las catacumbas de Roma. La inscripción se refiere a un santo cuyas reliquias se conservan en el «tesoro» de la Real Capilla. Dicha lápida fué regalada a la Reina doña Isabel por Pío IX en homenaje de gratitud por la expedición militar de 1849, en favor del poder temporal del Papado.

Su Majestad el Rey dió la debida autorización al gran epigrafiasta, diciéndole que se pusiera de acuerdo al efecto con el obispo de Sión y el marqués de la Torrecilla, a fin de señalar día para fotografiar dicha lápida.

El padre Fita ha tenido oportunidad de ponerse al habla en Palacio con el procapellán mayor de S. M., y pronto podrá publicarse dicha inscripción.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no llevaron asunto alguno a la firma de Su Majestad.

Al salir hablaron los periodistas con el señor Alba; le preguntaron qué fundamento tenían los rumores relativos a ser sustituido el Sr. Alonso Castrillo por el Sr. Ballesteros en el Gobierno Civil de Madrid, y el ministro contestó que el Presidente del Consejo tiene un amplio voto de confianza del Gobierno para resolver los asuntos de cada departamento, conferenciando con el respectivo ministro, y que aún no se han celebrado estas entrevistas.

Luego hablaron los representantes de la Pretsa con el Sr. Alonso Castrillo respecto al mismo asunto, y les dijo que a la muerte del Sr. Canalejas presentó la dimisión de su cargo, en la cual insistió al ratificar Su Majestad los poderes al señor conde de Romanones; por cierto que el Presidente la rechazó en términos muy expresivos.

—Yo creo—dijo—que no hay combinación de altos cargos, y que todo se reducirá a cubrir las vacantes que existen, las vacantes naturales.
«Creo que debe darse por terminada la legislatura, con lo cual, además de acomodarse a los años, estamos aún en la de 1911, habrá oportunidad para abrir paso a los diputados jóvenes y premiar a otros con las vicepresidencias de las Cámaras.»

En tono humorístico dijo que la vida del partido liberal en el Poder se prolongaría hasta el año 1914.

Explicó sus frecuentes visitas al señor conde de Romanones, diciendo que eran para tratar de elecciones provinciales y de otros asuntos de Gobierno.
Dió la nota de que el Gobierno no interviene directamente en dichas elecciones, no obstante el calificativo de «electorero», que tan a menudo se aplica al actual Presidente del Consejo de Ministros.

Para el próximo año de 1914, y siguiendo la tradición constante palatina, se formará el Cuarto de S. A. R. el Príncipe de Asturias.
Se dice que en la parte militar se hallará al frente del mismo el general conde del Grove, que hasta entonces seguirá siendo ayudante secretario de S. M. el Rey.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido en audiencia a los señores duques de Tamames, marqués de Zarco y obispo de Sión.

Han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey los señores marqués de Vadillo, Alonso Castrillo, el Sr. Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial, y D. Gabriel Pastor.

Y a S. M. la Reina doña Victoria los señores Duques de Cuadra, duques de Arión y señores De Dorado.

El jueves, por la tarde, pondrá S. M. el Rey la primera piedra, en la Ciudad Lineal, del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para huérfanos de la Marina de guerra.

Han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey D. Fernando Ramirez de Haro y hermano, D. Francisco Robañá, D. Manuel de Sandoval, marqués de Benicarló, duque de Bivona, marqués de Murga, D. Manuel Abella y coronel Barrera.

SS. MM. han tomado el té en casa del duque de Santo Mauro. Después han paseado por la Casa de Campo.

S. M. el Rey ha enviado sentidos telegramas de pésame al Presidente interino del Poder ejecutivo y al Gobierno del Salvador por el fallecimiento del Sr. Araujo.

DE POLICIA

Monederos falsos?

La Policía de Madrid ha practicado algunas detenciones de individuos, vecinos de Murcia y de los pueblos de Daimiel y Valdepeñas que, según se dice, aparecen complicados en un descubrimiento de moneda falsa realizado en Murcia.
Como no se ha hecho descubrimiento de maquinaria alguna y tampoco se ha incautado la Policía de cantidad alguna de moneda clandestina, nos abstendremos de publicar los nombres de los detenidos, por si el desenlace de este servicio policíaco es análogo al reciente del descubrimiento de la agencia de timadores en que la mayoría de los detenidos fueron en seguida puestos en libertad.
En Murcia se ha practicado la detención de un sujeto, de cuyo suceso se ha ocupado la Prensa de aquella población. En Manzanares fueron detenidos otros dos, y en Membilla y

en Solana, pueblos próximos a aquél, otras personas.

En Daimiel se suicidó días pasados un rico comerciante, hallándose en el domicilio de un hermano suyo, sacerdote; y se añale que dicho señor hallábase complicado en este asunto y próximo a ser detenido, por lo que adoptó aquella determinación.

Como decimos, no existen otras pruebas, sino varios pedidos de plata que constan hechos a diferentes casas de Madrid por algunos de los detenidos.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción de Murcia.

Casa Valentín Martín

Chocolates especiales elaborados por esta Casa.

PRECIADOS, 8

ALCANCE POLITICO

La Legación de Méjico nos envía la siguiente Nota:

«Sabemos por conducto fidedigno que la Secretaría de Estado de Méjico la hecho circular a sus Legaciones en el Extranjero un telegrama que dice ser falsa la renuncia del Presidente de la República. Los gobernadores de los Estados le son todos adictos, la capital entera está en poder de Gobierno y los rebeldes tienen solamente la ciudadela.»

El gobernador de Huelva ha teleografiado hoy al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse conjurado el peligro de una huelga en las minas de Ricanto.

A última hora de la tarde de ayer visitó al jefe del Gobierno el señor presidente del Senado.

La conferencia de los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones ha sido larga, y seguramente que en ella se ha tratado de todos los asuntos de política general.

En la entrevista anunció el Sr. Montero su decidido propósito de ausentarse muy en breve de Madrid para pasar una temporada en su palacio de Lourizan.

En estos momentos no preocupa al Gobierno más asunto que el referente a África.

Con éste ha estado relacionada una conferencia que con el Presidente del Consejo ha celebrado a primera hora de la noche el general Luque.

El primero de éstos insiste en que el Consejo de hoy se dedique con preferencia a los mismos asuntos.

El señor Presidente del Consejo ha permanecido durante las primeras horas de la noche en su despacho oficial, por donde han desfilado numerosas personalidades liberales y conservadoras.

Después de las siete y media de la noche celebraron una detenida conferencia los señores ministro de la Gobernación y Sánchez de Toca, en el despacho del primero.
Ignórase el tema sobre que haya versado la entrevista.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer mañana han visitado al señor ministro de Fomento una Comisión de la Cámara de Comercio, compuesta por el presidente, D. Carlos Prast; el secretario general, don José María González, y el vocal Sr. Herce, para entregar al Sr. Villanueva una instancia de dicha Corporación, solicitando, en nombre de numerosos importadores nacionales, que la Compañía Transatlántica española, en su línea a Asia, admita carga en el puerto de Aden, en donde hace escala sin recoger mercancía, con grave daño a la industria nacional.

La representación de la Cámara de Comercio de Madrid salió sumamente complacida de su visita al ministro, quien ofreció interesante eficazmente en la resolución del asunto.

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

LOS PAVIMENTOS Y EL SUBSUELO

Ayer se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión de concejales y técnicos que entiende en el asunto relacionado con la reforma del pavimento y del subsuelo de Madrid.

En dicha reunión se han examinado un proyecto de bases, redactadas de conformidad con los técnicos municipales, sin llegar a tomarse acuerdos sobre ellas, pues antes las estudiarán cada uno de los individuos que componen la Comisión, para aprobarlas en una reunión que se celebrará el sábado próximo.

Se ha manifestado el criterio por parte de los reunidos que el concurso debe ser por un plazo de dos o tres meses, y respecto a la cuestión del empréstito, se ha indicado la conveniencia de ponerlo en alternativa, dejando a los concursantes en libertad de proponer la realización de las obras sobre la base del empréstito, o allanándose a cobrar por anualidades los dos millones de pesetas que dará el Estado, en cuya forma, según la opinión del alcalde, queda suficientemente garantido el trabajo.

De todos modos, si los concursantes exigen la realización del empréstito, sería preciso un acuerdo especial del Ayuntamiento, con arreglo a la ley.
También se ha mostrado conforme la Comisión con el parecer de los técnicos de que el plazo para la realización de las obras debe limitarse a un minimum de diez como máximo.

NUÉVO COLEGIO

Para los huérfanos de la Armada

Según hemos anunciado, mañana jueves se verificará en la Ciudad Lineal la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio, que se construirá para colegio de los huérfanos de la Armada.

Ultimados los detalles del acto y señalada la hora del mismo, podemos decir que éste tendrá efecto a las tres y media de la tarde del día mencionado.

Con el fin de facilitar el traslado de los invitados al lugar adquirido para este futuro centro de enseñanza, la Comisión encargada del festejo pone a disposición de los que asistan a él varios tranvías, que saldrán a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde de la Puerta del Sol, siendo el punto de partida el de la parada de los tranvías de Ventas, entre las calles del Carmen y Montero.

En las Ventas se encontrarán otros tranvías, con objeto de transportar al personal al sitio del Colegio, saliendo éstos para la Ciudad Lineal a las dos y cuarto en punto.

Del ministerio de Marina están invitados todos los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos, residentes en Madrid, siendo el traje ordenado el de diario, con sable.

La asistencia de S. M. el Rey, la indole ó motivo del asunto y las ventajas que tal Asociación ha de reportar a los marinos y a sus hijos, hacen vislumbrar una solemnidad emocionante, consoladora de ciertas amarguras de la vida, y de honra para los que contribuyeron a su fundación.

Daremos algunos detalles concernientes al futuro edificio, y otros que se relacionan con su construcción.

En 1909, cuando asistió el Sr. Concas, entonces ministro de Marina, al ceremonial de poner la quilla del acorazado «España», autorizó el repartir entre el personal de la Armada unas bases y proyectos de reglamento en petición de adhesiones que le fueron presentadas con tal fin, reparto que se hizo en enero del año 1910.

En mayo, condecorador D. Diego Arias de Miranda, que ocupaba en aquella fecha la cartera de Marina, del asunto, le prestó su cooperación, poniendo en conocimiento de nuestro Monarca y de D. José Canalejas la idea y gestiones.

El Rey, como siempre hace, tratándose de buenas causas, ayudó, ordenó y procuró que la realidad sucediese sin tardanza a los deseos, y su Presidente del Consejo de ministros el inolvidable Canalejas, también tomó grandísimo interés por ello, tan grande, que el 10 de julio se firmaba el Real decreto de creación, y el Diario Oficial del día de la Patrona de la Marina publicaba esta soberana y humanitaria disposición.

Reales órdenes consecuentes a tal precepto nombraron una Junta y señalaron rumbos para llevar a la práctica lo dispuesto. Esta entidad, presidida por el entonces almirante de la Armada, hoy capitán general, y teniendo por vocales los inspectores generales de todos los Cuerpos y el obispo de Sión, nombró una ponencia compuesta del general de Sanidad, Sr. Fernández Caro, del coronel de Infantería de Marina Sr. Obanos y del capitán de corbeta Sr. Jaudenes, personas todas ellas de ilustración y grandes prestigios, con el fin de que se encargara de todo lo referente a la adquisición de terrenos.

Estos fueron comprados en la Ciudad Lineal, término municipal de Chamartín de la Rosa, y su superficie es de 12.061 metros cuadrados, ocupando la manzana que circunda la calle principal—Arturo Soria—por el frente, las de Serrano Gálvaché y Félix de la Torre a los costados y los pinares de Chamartín por la parte posterior.

El solar mide 160 metros de frente por 120 de fondo, y el nuevo Colegio tendrá 52 y 72 respectivamente. Su coste asciende a 50.000 pesetas lo acotado y a 700.000 la edificación.

La capacidad del colegio será adecuada a cien huérfanos y constará de tres plantas; la baja se destinará a clases, oficinas, gimnasio, comedor y cocinas; la principal, a dormitorios, cuartos de aseo y de baño y enfermería, y en el ático serán instalados pabellones, roperos, etc.

Tendrá el edificio calefacción central, recreos y todo aquello que la higiene requiere, rodeándolo hermosos jardines.

El personal de la Armada asona cuotas desde noviembre de 1910, y han hecho donaciones: la Sociedad de damas que preside S. M. la Reina, por valor de 15.000 pesetas; la Junta de Castropol, como sobrante de lo recaudado para erigir un monumento al heroico Villamil, 2.250; el Centro del Ejército y de la Armada, 300 en dos partidas de las que acostumbra a distribuir anualmente para fines benéficos, y otras entidades y personas, cuyas sumas y lo que se siga recibiendo harán que en tres años, aproximadamente, puedan estar terminadas las obras, toda vez que la actividad de éstas estará supeditada a los ingresos.

Actualmente existen ochenta y cuatro huérfanos de ambos sexos, pertenecientes a esta Asociación. Cobran individualmente una peseta diaria de pensión por no existir aún el colegio, y éstos abonados vienen haciéndose desde mayo de 1911.

Referente a las niñas, cuando el Centro de enseñanza empieza a funcionar, la Sociedad se ocupará de pensar en ellas para que reciban educación en colegios adecuados y de crédito reconocido.

Con estos antecedentes, de esperar es que el acto que mañana celebrará la Marina será el comienzo de una alegría y el final de una preocupación.

BALIN.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
en los mejores. Venta en ultramarinos.

EN EL ATENEO

OBRA DE CULTURA

En el Ateneo de Madrid se inauguró ayer la serie de conferencias pedagógicas patrocinadas por los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Numeroso y distinguido auditorio acudió a este centro de cultura, asociándose a la feliz iniciativa de los alumnos, digna por todos conceptos del brillante éxito obtenido.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, quien tenía a su derecha al Sr. Buylla, director de la Escuela del Magisterio, y a su izquierda al director de Primera Enseñanza.

El Sr. Carracedo, vicepresidente del Ateneo, el inspector general de Primera Enseñanza y algunos catedráticos de la Escuela Superior se colocaron detrás de la presidencia.

El Sr. López Muñoz dió solemnidad al acto inaugural, pronunciando el siguiente discurso:

«Señores: Voy a pronunciar pocas palabras, y las primeras quiero que sean un saludo de respeto y de cariño para el Ateneo, para esta Casa solariega de la intelectualidad española, donde tantas y tan fecundas obras de gobierno han tenido su iniciación ó han hallado su ambiente. Yo he merecido muchas veces la honra de ocupar esta tribuna, y de ello me enorgullo, como se enorgullece el soldado de haber asistido a una campaña gloriosa; como soldado, y sólo como soldado de fila, he peleado aquí al mando de caudillos ilustres; pero, como ellos, ostento en mi pecho la cinta honorosa de estas batallas por la cultura nacional.»

Al hablar de los caudillos ilustres, ¿cómo no hablar de Moret, del gran Moret, sin el cual el Ateneo es como cuadro sin luz y cuerpo sin alma? ¿Cómo no hablar de Moret? ¿Y cómo hablar, señores, cómo hablar? Para hablar de Moret hacen falta ideas, y yo, ante la muerte de Moret, no tengo ideas; tengo pena en el corazón, plegarias en los labios, lágrimas en los ojos, santa ira contra esa fatalidad que le arrebató para siempre a la tribuna, a la libertad, a la Patria, a la obra civilizadora del mundo. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Tuve yo el horrible consuelo de verlo cuando acababa de exhalar su último suspiro, y al contemplar por última vez aquella cabeza donde se habían producido, por donde habían pasado tantos relámpagos de pensamientos grandes, sentí una tristeza infinita; sentí la tristeza de las flores deshojadas, de las aguas inmoviles, de los hogares desiertos. ¿Cuántos aromas de cultura, cuántas espumas de justicia, cuántos anhelos por el bien público perdidos para la Patria! ¿Y cuántos títulos gloriosos sustraídos en un segundo a la Historia! (Muy bien, muy bien.)

Con el justísimo dolor del Ateneo está mi dolor profundo, y con Moret, con Moret está el Ateneo, con Moret, con Moret está la Patria para bendecirlo, la Historia para enaltecerlo, nuestra generación para rendirle en homenaje el ánimo de pelear con el mismo ardimiento suyo por la causa de la libertad y del derecho, y Dios para acoger su alma con el amor a todos los que hicieron en la tierra obra de fraternidad y de justicia. (Aplausos.)

Este mismo pensamiento, señores, del acto que aquí nos congrega es obra suya. Es justo y es honrado de hacerlo. Hace pocos días sostenía yo una conversación con el maestro, y con aquella bondad que se desbordaba de su espíritu generoso, acaso la condición más preciosa para el amor de la posteridad, acaso también la menos abonada para el útil manejo de la vida, me dijo estas paternales palabras:

«Es necesario que no salga usted del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sin dejar una buena huella de su paso; a eso le obliga su existencia entera, consagrada a la labor docente. Piense usted, pensemos los dos, veamos de hacer algo para la reforma de la enseñanza y, sobre todo, para la reforma de la costumbre española de enseñar. Cuente usted conmigo, con mi consejo, con mi experiencia, con mi palabra, puestos al servicio de sus proyectos.»

¡Ahí era nada, señores! ¡Con su palabra! ¡Con su palabra me dedicó el gran orador que contara yo, puesta al servicio de mis proyectos! Es decir, con el éxito, con el triunfo, con la gloria, que eso significaba para mí contar con su palabra, siempre victoriosa. Y eso me lo ofrecía como la cosa más fácil del mundo! ¡Y tan fácil como era para él, que poseía aquellos tesoros de cultura, de saber y de elocuencia! ¡Qué le importaba darme el auxilio de sus no igualados resortes de convencimiento? A su bondad, nada, porque ejercitarla en el mundo era su deleite mayor; a su entendimiento, menos, porque de él fluían aquellos como el agua de los manantiales que no se agotan. (Muy bien, muy bien.)

De aquella conversación inolvidable salió la idea de estas conferencias, que tienen por objeto ensanchar el horizonte pedagógico de la Escuela Superior del Magisterio, con la libre acción social, en esta ocasión representada por lo más granado y lo más brillante de la cultura española. Basta citar los nombres preclaros de los conferenciantes con que hasta ahora contamos, para dar por seguro que el empeño será eficaz, no sólo para el fin de la educación pedagógica nacional, sino también como ejemplo y norma de otras acciones futuras en Madrid y en España entera, de las cuales podrá salir ese resurgimiento que el gran Moret, al menos en su iniciación, quería confiar a mis esfuerzos, sin duda aplicando a mis modestas aptitudes el amplio y generoso molde de su cariño.

Quiera Moret cerrar con una suya estas conferencias. Ahora ¿quién las cerrará? ¿Quién puede cerrarlas? Como él nadie. (Muy bien, muy bien.) Y pues nadie puede en esto sustituirle, no las cerramos; no entre en nuestros designios la idea de su término en todo cuanto puedan ofrecer a nuestro vivo deseo las oscuras kjanías del porvenir. Y ahora, señores, abierto está el palenque, del cual tengo yo a mucha honra ser heraldo. ¿Qué satisfacción mayor para un representante del

Poder público que ser el heraldo de una obra en la cual las fuerzas activas, sociales, se incorporan a una organización del Estado, cuya misión es otra que impulsar iniciativas fecundas, concordando todos los derechos individuales y colectivos para el cumplimiento de los fines nacionales? Abierto está el palenque; yo no tengo—ya lo sé—autoridad personal para estimular a los luchadores, pero la memoria de Moret es sagrada; yo la invoco, y por él y por lo que represento en la vida pública pido a todos los sabios, a todos los pedagogos españoles que contribuyan a este trabajo grande y difícil de hacer maestros en España, que es una verdadera obra de redención para las generaciones nuevas, seguros de que han de merecer bien de la Patria y seguro yo que he de contar con su concurso entusiasta y generoso.

Perdonad, señores, el breve tiempo que he dilatado el momento y la ocasión de escuchar esta primera conferencia, que yo me dispongo a oír también con interés verdadero, porque todas son horas en todos, altos y bajos, maestros y discípulos, gobernantes y gobernados, de enseñar y de aprender.»

Las palabras del Sr. López Muñoz fueron interrumpidas con grandes y frecuentes aplausos, y al fin se le tributó una ovación tan cariñosa como justa.

El Sr. Altamira.

El director general de Primera enseñanza, después de saludar y de dirigir justos elogios al ministro, dió una nota distinta que el señor López Muñoz, pero no por eso menos oportuna. Su espíritu naltico, su costumbre de inducir y deducir, su juicio sereno y crítico, que tiene como medi de expresión una palabra diáfana y exacta, se aplicó principalmente a considerar el estado de la opinión española frente al problema pedagógico, a fin de orientar estas conferencias para que rindan el mayor efecto útil en la opinión pública.

Ese fué el intento del Sr. Altamira y lo consiguió en absoluto, empleando en la empresa todo el fuego de su alma, siempre joven y que contrasta con aquella prematura barba blanca que da a su fisonomía aspecto venerable.

Después de tributar también un breve recuerdo a la memoria de D. Segismundo Moret, que sintió los grandes problemas nacionales con más intensidad que ningún otro hombre de nuestro tiempo, comenzó diciendo que la obra de nuestra regeneración por la cultura no tropieza en España con ninguna dificultad de orden natural. Ni en la inteligencia, ni en la etnología de la raza; ni en nuestros medios económicos, que se prodigan cuando su necesidad se justifica, ni en las leyes, que se modifican a impulsos de las necesidades del país, encontramos obstáculos serios para labor tan patriótica. Las resistencias, las dificultades brenden y radican en errores y en estados de opinión.

Según el Sr. Altamira, ante el problema de la cultura nacional hay una pequeña masa, en verdad insignificante, que le es hostil y que no quiere ni estudiarlo ni resolverlo. Otra masa, mucho más numerosa, siente por la cultura absoluta indiferencia y responde a las más ardientes propagandas con un frío encogimiento de hombros; está masa neutra tiene algunas veleidades, parece a veces que se deja arrastrar y convencer, pero su convencimiento es meramente intelectual y no baja al corazón para comunicarle el fuego sagrado del entusiasmo.

Existe también otro núcleo creciente de verdaderos amantes de la cultura, y así lo prueba el hecho de que tan pronto como se abre una biblioteca y se suministra al pueblo los medios de instruirse acuden las gentes de tal suerte, que hay que cerrarles las puertas, porque se hacían en los recintos destinados a las lecturas públicas, como acontece en la biblioteca del Ateneo, en la de Reformas Sociales y en la del Museo Pedagógico.

Después de haber hecho este minucioso análisis, el Sr. Altamira dijo que era necesario que acometiéramos la empresa de enardecer los sentimientos de la gran masa indiferente, no sólo con la palabra escrita, que siempre es fría, sino por medio de Misiones pedagógicas que difundan por todos los ámbitos de España la luz de la verdad y el fuego del entusiasmo.

Dedicó luego bellísimas frases a describir y a enaltecer la «nueva escuela», afirmando que ha de ser amena y alegre para atraer a la infancia y hacerle grata la permanencia en ella, y para este fin solicitó el concurso del sexo femenino, rogando que visite nuestras aulas y les tienda un dulce velo de protección maternal.

Terminó diciendo que un rayo de sol y un ramo de flores bastan para borrar el carácter austero y antipático de nuestros Centros de enseñanza primaria.

El Sr. Altamira, al terminar su conferencia, obtuvo también prolongados y merecidos aplausos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Manuel Fernández, 45 años, Calatrava, 1.—Soledad Río, 61, Ballesta, 10.—Rosario Arjona, 78, Parada, 15.—Justo Soto, 62, Calatrava, 17.—Ángel Rodríguez, 1, San Cayetano, 6.—Amalia Cadalso, 68, Gutenberg, 5.—Gregoria Mérida, 69, Fuencarral, 96.—Agustina Tordesillas, 56, plaza de Puerta Cerrada, 9.—Matilde López, 37, Mesonero Romanos, 22.—Gabino García, 28, Esquilache, 21.—Federico Gamero, 61, Santos, 1.—Pedro Montero, 41, Atocha, 104.—Josefa Ortiz, 49, Atocha, 68.—Francisco García, 44, Trujillo, 6.—Matías Carrasco, 19, Alcalá, 109.—Luis Montes, 71, Moratín, 56.—María Barbolla, 7, Bravo Murillo, 63.—Sabino Donaire, 8 meses, Villalar, 8.—Inés Marcheses, 1 año, Ribera de Curtidores, 6.—Nicolás Davilla, 1, Jacometrezo, 80.—Aurelia Monga, 2, Méndez Alvaro, 10.—Juan Leal, 16 días, Augusto Figueroa, 36.—Julia Alvarez, 1 año, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—José Jiménez, 1, Pacífico, 47.—Gabriel Gallegos, 4 meses, Aguilá, 40.—María Cueto, 3 meses, Zurita, 13.—Rosalia Cancio, 39 años, Ventosa, 12.—Victor Carmona, 2 meses, Gobernador, 5.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

El alcalde puede decretar la entrada en los domicilios.

El ministro de Hacienda dirige al de Gracia y Justicia la siguiente real orden, cuya importancia en los actuales momentos no necesitamos enunciar:

«Con motivo de las dificultades que por parte de algunos contribuyentes vienen poniéndose al Ayuntamiento de Madrid para que éste haga efectivo, por el procedimiento de apremio, el arbitrio de inquilinato, negando eficacia y legalidad a la autorización que concede la Alcaldía a los agentes ejecutivos para penetrar en el domicilio de los deudores al objeto de proceder al embargo de bienes, con el pretexto de que esa autorización tiene que ser decretada por la autoridad judicial, considera conveniente este ministerio dirigirse al del digno cargo de V. E., exponiéndole lo que se halla dispuesto respecto al particular en la legislación vigente, por si V. E. estima oportuno llamar la atención del fiscal del Tribunal Supremo sobre ello para que a su vez lo haga a los demás funcionarios del ministerio fiscal, a fin de que la tengan en cuenta en los asuntos en que hayan de intervenir por razón de su cargo.

Está declarado en el artículo 7.º de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, fecha 1.º de julio de 1911, como ya lo estuvo en los artículos 8.º y 9.º respectivamente, de las leyes anteriores de 20 de febrero de 1850 y 25 de junio de 1870, que los procedimientos para la cobranza de las contribuciones y demás rentas públicas y créditos liquidados a favor de la Hacienda, serán sólo administrativos y se ejecutarán por los agentes de la Administración en la forma que las leyes y reglamentos fiscales determinen. Por el artículo 4.º de la ley de 1.º de julio de 1860 se dispuso que el juez de paz era el competente para decretar la entrada en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, con objeto de llevar a efecto los embargos de bienes acordados en el procedimiento administrativo; pero esta disposición quedó derogada por el artículo 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, en el que se estableció textualmente que «en los procedimientos para la cobranza de débitos a favor de la Hacienda, que son puramente administrativos, con sujeción a la legislación vigente, ejercerán los alcaldes las funciones que hoy ejercen los jueces municipales.»

En armonía con este precepto legal, que está en vigor, fué redactada la vigente instrucción para el servicio de la recaudación y el procedimiento de apremio contra deudores a la Hacienda de 26 de abril de 1900, en cuyo artículo 71 se atribuye a los alcaldes la facultad y se les impone el deber de autorizar la entrada en los domicilios de los deudores y de designar dos testigos que presencien é intervengan las diligencias de embargo, a cuyo efecto han de serles presentados por los agentes ejecutivos los expedientes de apremio de segundo grado.

La referida instrucción de 1900, así como el citado art. 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, son de aplicación a los deudores a los Ayuntamientos por arbitrios municipales, en virtud de expresa disposición de la vigente ley municipal, que en su art. 152 preceptúa lo siguiente: «Para hacer efectiva la recaudación serán aplicables los medios de apremio en primeros y segundos contribuyentes, dictados en favor del Estado.»

Resulta, por consiguiente, fuera de toda duda, que la competencia para decretar la entrada en los domicilios con objeto de llevar a efecto los embargos de bienes acordados en procedimientos administrativos que se sigan contra deudores a la Hacienda ó a los Municipios corresponde a los alcaldes con arreglo a la legislación vigente, y S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se haga así presente a V. E., con las observaciones que preceden, a los fines que quedan indicados.»

El entierro de Domingúin

CORONAS

A las doce y media de la mañana se habían recibido coronas de los siguientes diestros y amigos del finado:

Saleri, Vicente Pastor, Algabeño II, Mingorance, Torquito y hermano, Ostioncio, Bonifa y sobrino, Belmonte, Cocherito de Bilbao, Bombita y Vázquez.

En primer lugar figuraba otra corona, con una cariñosísima despedida, de la viuda.

Además se había anunciado el envío de otras varias coronas.

EN LA CASA

No hay que describir el aspecto que la casa del torero ofrecía ayer mañana. Las amigas y vecinas de la viuda lograron, después de no pocos esfuerzos, hacerla acostar.

Ya en la cama se la prodigaron todo género de cuidados, más necesarios todavía por el estado avanzado en que se encuentra.

El padre, el padre político, el cuñado y el resto de la familia de Domingúin, recibían en otra habitación los consuelos de numerosos amigos.

En otra pieza se habían colocado las coronas.

EL CADAVER

El cadáver de Domingúin, colocado en un sencillo féretro negro, fué colocado en el centro de la alcoba en que murió.

Del rostro no se le veían más que los ojos y parte de la nariz; el resto lo tenía tapado por un gran pañuelo blanco que hubo necesidad de colocarle a causa de los vómitos que se iniciaron desde que se acentuó la gravedad.

EL ENTIERRO

Ha sido una de las más grandes manifestaciones de duelo que se han visto en Madrid. Desde las tres de la tarde, la calle del Ave María, la plaza del Progreso y la calle

de la Magdalena estaban verdaderamente intransitables.

La aglomeración de público y de carruajes era tal, que no se podía dar un paso.

A las cuatro en punto fué sacado el féretro de la capilla ardiente por los empleados de la funeraria. En el portal fué tomado a hombros por Algeteño, Almela, el Ahijao y Pepillo, que condujeron el ataúd hasta la plaza del Progreso.

Detrás marchaba la carroza fúnebre, tirada por seis caballos empenachados y completamente cubierta de coronas. La seguían otros coches, conduciendo el resto de las coronas recibidas.

Los balcones estaban cuajados de gente, y el acto de ponerse en marcha la comitiva fué verdaderamente difícil, por la aglomeración de público.

Abrían la marcha fuerzas montadas de Seguridad.

El momento de sacar el cadáver de la casa fué muy emocionante.

La viuda y toda la familia lloraban abrazados al desventurado Domingúin, costando gran trabajo a los amigos lograr separarlos de allí.

Ante la casa del diestro fallecido se agrupó el número de amigos y toreros que allí pudo llegar: Gaona, Vicente Pastor, Celita, Melones Chico, Chiquito de Begoña, Paco Madrid, Chano, Bojilla, Chantito, Agujetas hijo, Villa, El Sordo, Merino, nuestros compañeros Oria, Dulzuras, El Barquero, Antonio Casero, Belzola, Casado, Claridades, el ganadero Manuel García Aleas y algunos más.

Ricardo Bombita, abriéndose paso con mil dificultades, pudo llegar al fin, y se organizó entonces la cabecera del duelo, que quedó constituido en la siguiente forma:

Por la familia del fallecido, sus dos cuñados; por los revisteros madrileños, Dulzuras; por el Montepío Taurino, su presidente, Bombita; por los toreros de Madrid, Vicente Pastor; por los matadores de toros extranjeros, Gaona; por los de novillos, el Llaverero, y por los individuos de la cuadrilla, Melones Chico.

Por las calles del tránsito se hallaba estacionado un gentío inmenso, y ya en la calle de Toledo se hizo la marcha penosísima por la aglomeración.

El jefe de Policía madrileña D. Guillermo Gullón, que con dos inspectores a sus órdenes dirigió el orden del entierro, tuvo exquisito tacto, y, por fortuna, no hubo incidente que lamentar, cosa tan fácil donde se ha aglomerado una muchedumbre que seguramente ha pasado de 30.000 personas.

Durante el trayecto se relevaron los diestros que conducían el féretro, ocupando lugares Celita, Platerito, el Sordo, Torerito de Madrid, Pepillo y Aguilita.

Imposible es dar lista completa de todos los que han asistido al entierro; baste saber que estaban allí todos los toreros, gahaderos y aficionados que se hallan en Madrid.

El infortunado Andrés del Camo será enterrado en el mismo nicho en donde descansan los restos de su hermano.

Al llegar el entierro al cementerio, llevaban el cadáver Pepillo, Hablapoco, Farnesio y Almela, que lloraba como un chiquillo.

Toda la comitiva ha llegado hasta la Sacramental de San Lorenzo.

La presidencia del duelo se colocó a la puerta, y estuvo más de media hora desfilando gente ante ella, hasta que, cansados, aunque quedaba aún un gran cordón de público, se retiraron.

El cadáver quedó sobre una de las mesas del Depósito.

La gente, atropellando a los guardias, penetró a viva fuerza en el cementerio, oyendo con gran comovimiento el responso que se cantó en el depósito.

La comitiva llegó a San Lorenzo a las cinco y media.

¡Descanse en paz!

LO OCURRIDO EN LA SACRAMENTAL

Recibimos la siguiente carta del conserje de la Sacramental de San Lorenzo:

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Son tantos y de tal magnitud los destrozos causados por la aglomeración del público que acudió en la tarde de hoy a este Cementerio con motivo del sepelio del infortunado «Domingúin», en la ornamentación de infinidad de tumbas del mismo, que, teniendo en cuenta los perjuicios materiales que a esta modesta dependencia pudieran causar las quejas de las familias perjudicadas, una vez pasados los momentos de actualidad, que sin otro título para molestarle, que la bondad con que la Prensa acoge la defensa de toda causa justa, acuden a usted en súplica de cuatro líneas en su popular diario, como justificación y aviso al público de lo infructuosos que han resultado sus esfuerzos para evitar los perjuicios ocasionados.

No dudando acogerá con cariño nuestro ruego, aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted como su más atento s. s., q. s. m. b., El Conserje, Pedro Casner. 11-2-1913.

ESTADO DEL TIEMPO

En el extremo NO. se han producido lluvias, midiéndose seis litros por metro cuadrado en Pontevedra, cinco en Santiago y ocho en Finisterre.

En las demás regiones de la Península se conserva el tiempo seco y despejado, y las presiones son elevadas, variando la altura barométrica entre 770 y 778 milímetros.

Abundan las temperaturas mínimas inferiores a cero, observándose las menores de ellas en Teruel, que es de 6, y en Albacete de 4.

Persiste la marejada en la costa gallega y parte septentrional del Mediterráneo, y entre los vientos dominan las brisas de los cuadrantes del Este.

Objetos para regalos

Tiene preciosidades en artículos de joyería, platería y objetos para regalo, última novedad, Carlos Serrano: Alcalá, 14, y calle de las Infantas, 27, la primera en Madrid.

Los nuevos oficiales de Correos

Relación de los nuevos oficiales de Correos con expresión de las oficinas a que han sido destinados:

- 1, D. Claudio Fernández Peces, a Madrid.
2, D. José Corroto Arias, a Madrid.
3, D. Félix Martiayal Vicente, a Pamplona.
4, D. Francisco J. Buzón, a Madrid.
5, D. Virgilio Arteaga Guillén, a Albacete.
6, D. Cesáreo Jimeno Yuste, a Tanager.
7, D. Ismael Gálvez Rojas, a Santander.
8, D. Lorenzo Nogues Musol, a Tetuán.
9, D. Bernardo Ruiz de Olano, a Madrid.
10, D. Luis Caballero de la Vega, a Valladolid.
11, D. Antonio Alpañez, a Murcia.
12, D. José Barber Escriche, a Valencia.
13, D. Eugenio Ruiz de Olano, a Madrid.
14, D. Vicente Márquez García, a Alicante.
15, D. Miguel Augusto Goñi, a Huesca.
16, D. Francisco García Blanco, a Madrid.
17, D. Ricardo Mari Hernández, a Valencia.
18, D. Agustín Oms Schiaffino, a Valencia.
19, D. Ernesto Cepeda López, a Valencia.
20, D. Jesús Serrano Casado, a Cádiz.
21, Celedonio Marcos Sans, a Talavera.
22, D. Manuel Fernández Saras, a Valencia.
23, D. Mariano Baquero, a Madrid.
24, D. Manuel de Yarza, a Madrid.
25, D. Tomás Lorenzo Suárez, a Santander.
26, D. Manuel Orodea González, a Avila.
27, D. Eustasio Martínez, a Zaragoza.
28, D. Andrés Sáiz Rodríguez, a Guadalupe.
29, D. Federico Verrie Sala, a Gerona.
30, D. Enrique Vivero Vivero, a Bilbao.
31, D. Lorenzo Casos Samitier, a Huesca.
32, D. Eufasio Matey García, a Valencia.
33, D. Antonio Castillo Florido, a Málaga.
34, D. Antonio Díaz Pinés, a Castuera.
35, D. Julio Lodo Hierro, a Jaén.
36, D. Juan Gutiérrez Pérez, ídem.
37, D. Arturo L. García Díaz, a Zaragoza.
38, D. Manuel Plata Agrelo, a Noya.
39, D. Antonio Núñez, a Barcelona.
40, D. Carlos Abia Aspurs, a Santander.
41, D. Esteban C. Corros, a Barcelona.
42, D. Enrique Guillot, a Castellón.
43, D. José Correa Polanco, a León.
44, D. Luis Labadie Dopico, a Coruña.
45, D. Enrique Guerrero, a Torrelavega.
46, D. Luis Domínguez, a Cádiz.
47, D. Eloy Felipe Velázquez, a Avila.
48, D. Ramón Barro González, a Málaga.
49, D. Leopoldo Durillo López, a Coruña.
50, D. José González Viso, a Alariz.
51, D. Bartolomé Canal, a Barcelona.
52, D. Rafael Serrano Conde, a Córdoba.
53, D. Manuel Nier de Terán, a Sevilla.
54, D. Rafael Ruiz Ternero, a Grazealema.
55, D. José Esnaola, a San Sebastián.
56, D. Francisco Salas, a Villacarrillo.
57, D. Rafael Pastor Hueso, a Castellón.
58, D. Ángel Cabezas Cediel, a Barcelona.
59, D. Francisco López Martínez, a Cádiz.
60, D. Martiniano Martínez, a Santander.
61, D. Joaquín de la Yesa, a Vejer de la F.
62, D. Rafael Pérez, a Alcalá de Chisvert.
63, D. José Puig y Gómez, a Larache.
64, D. Francisco Adsuar, a Ciudad Real.
65, D. Adrián Vidal, a Guadaíajara.
66, D. Antonio González, a Almería.
67, D. Salvador Rius Pérez, a Zaragoza.
68, D. Manuel Horche, a Guadalupe.
69, D. Vicente González, a Astudillo.
70, D. Jesús Roche López, a Zaragoza.
71, D. Guillermo Sesé Gil, a Barbastro.
72, D. Antonio González, a Barcelona.
73, D. Angel Albalat Pinto, ídem.
74, D. Luis Salazar Alcázar, ídem.
75, D. Juan Hinojar Pons, a Málaga.
76, D. Antonio García Martínez, a Murcia.
77, D. Tomás Bruse Guillén, a Barcelona.
78, D. Esteban Barbado, a Salamanca.
79, D. Ezequiel Serrano, a Puertollano.
80, D. José Sarget García, a Almería.
81, D. Antonio Almagro, a Huelva.
82, D. Emilio Enrique, a Granada.
83, D. Isidoro Gómez Calzada, a Murcia.
84, D. Fernando Madueño, a Huelva.
85, D. José Zamora, a Castellón.
86, D. José Bordallo, a Cabeza de Buey.
87, D. Ramón Durba, a Barcelona.
88, D. José Davo de Casas, a Málaga.
89, D. Fernando Mora, a Azcoitia.
90, D. Manuel de la Rosa, a Málaga.
91, Joaquín Sánchez Jiménez, a Albacete.
92, D. José María Sánchez Troncoso, a Lugo.
93, D. Martín Sureda, a Santa Coloma de Farnés.
94, D. Severiano Navarro, a Santander.
95, D. Cecilio G. Camba, a Las Palmas.
96, D. Guillermo Tormo, a Barcelona.
97, D. Fernando Reyter, a Casablanca.
98, D. Angel Ors Pérez, a Málaga.
99, D. Federico Moreno Molina, a Murcia.
100, D. Angel E. Matilla, a Santander.
101, D. Pascual S. Navarrete, a Murcia.
102, D. Ignacio Hidalgo Larrate, a Avila.
103, D. Ramón Salat, a Barcelona.
104, D. Enrique Pozurama, a Tanager.
105, D. Salvador Soler Cepedó, a Zaragoza.
106, D. José Sánchez Estudillo, a Cádiz.
107, D. Pedro Puche Aragues, a Málaga.
108, D. Luis Bayo García, a Eibar.
109, D. José Orellana Gutiérrez, a Coruña.
110, D. Pedro Jato Suárez, a Zaragoza.
111, D. José Menéndez Azcune, a León.
112, D. Jaime Costa Roca, a Barcelona.
113, D. José María Ayala, a Zaragoza.
114, D. Cristóbal García, a Granada.
115, D. Elias Roca Cruz, a Purchena.
116, D. Joaquín Zoido Hernández, a Huelva.
117, D. Vicente Rey Rodríguez, a Lugo.
118, D. Lucio Redondo Crespo, a Bilbao.
119, D. Francisco Maza, a Barcelona.
120, D. Federico Pedraza, a Granada.
121, D. Luis Torrego Martín, a Bilbao.
122, D. Eduardo Márquez, a Barcelona.
123, D. Manuel S. de Badajoz, a Cáceres.
124, D. Emilio Antonio, a Pontevedra.
125, D. Mariano Santos, a Salamanca.
126, D. Jaime Tor Perich, a Gerona.
127, D. Emiliano García Sanz, a Tuy.

LOS TEATROS

ESTRENOS

¿1913? LAGARTO, LAGARTO

Apolo.—Hacia años que no veíamos en el escenario de Apolo nada tan anodino, tan descabellado y de un propósito tan marcadamente antiliterario como la revista estrenada ayer tarde.

¿Para qué admitir y representar una obra así, cuyo desgraciado éxito pudo predecir el menos habituado a frecuentar los teatros?

¿Qué necesidad imponía esta broma pesada, que aún a los espectadores gratuitos nos llevó a la mayor desesperación?

Así como debe haber teatros al aire libre, debería haberlos también a puerta cerrada para que, si a un empresario ó a un director de escena le da el capricho de ver cómo resulta en las tablas una producción como la de ayer tarde, pueda satisfacer este deseo sin molestar a los espectadores.

Por si era poco larga la revista—que, amén de otros defectos, tiene este de la longitud,—hubo que repetir algo porque al comienzo de la representación un telón corto de papel, que sabía lo que nos esperaba, decidió romperse para no seguir oyendo aquellos chistecitos infantiles y aquellos ripios como cate-drales.

Las intemperancias de la claqué obligaron a repetir un numerito (la música corre parejas con la letra) y el público lo tomó a risa y lo coreó como si estuviéramos en el más infimo de los cinematógrafos.

No gustó el libro, ni la música, ni—salvo a ratos la Srta. Isaura—la interpretación.

No hay para qué dar los nombres de los autores, porque la culpa no ha sido suya, sino de quien ha admitido obra tan mezquina en teatro de tanta importancia.

«CAMINO ADELANTE»

Cervantes.—Son innegables, a mi juicio, los grandes progresos de Manuel Linares Rivas en sus últimas comedias; Flor de los pazos y Camino adelante me parecen muy superiores a todas las demás producciones de su aplaudido autor.

La misma falta de primor literario, aun vulgarizando el diálogo, lo aparta de toda idea de profesionalismo y de las mayores apariencias de naturalidad y de vida. No es esto renegar en absoluto de los refinamientos de literatura y exquisitices de estilo. Otros autores se defienden con ellos, porque son sus notas características. A cada escritor debemos tomarle como es, en ó lo que, y con todos sus inconvenientes y ventajas. Los defectos de Linares Rivas se han propalado ya mil veces: la incorrección del diálogo, el afán de los chistes, haciendo para ello chistosos a todos ó casi todos los personajes de sus comedias, y el prurito de decir frases sentenciosas, definiciones lapidarias é ingeniosidades paradójicas. Linares Rivas procura, justo es observarlo, emanciparse más de estos lunarillos en cada nueva obra que entrega a la escena. Pero, a vuelta de tales pequeñeces, fácilmente enmendables, en todas las comedias de Linares Rivas, y especialmente en las dos que antes mencioné con elogio, hay observación directa, sensaciones de vida, novedad de asunto, emoción, interés, arte dramático y, en cierto modo, arte moderno.

El pensamiento fundamental de Camino adelante es muy bello y la exposición está trazada en todo el primer acto con gracia y sentimiento juntamente, dentro siempre de una técnica impecable. Una fábrica y una familia que de sus ganancias depende han entrado por los derroteros de la ruina. Es preciso que el mayorazgo de la casa renuncie a sus propias ilusiones, a las esperanzas de una brillante posición social, a las ambiciones legítimas de su juventud, a su amor a la ciencia, a todo su interés personal, en fin, para sacrificarse en aras del interés ajeno. Hermosa es esta abnegación, tanto más hermosa cuanto menos recompensada por aquellos mismos seres a quienes beneficia. El egoísmo, las flaquezas, las ingratiitudes de los demás están por un momento en trance de hacer flaquear el ánimo de Agustín Jiménez. Pero el consejo leal de un hombre rudo, de un hombre de bien, le da alientos para proseguir camino adelante. Es un nuevo himno a la fuerza de voluntad el que ha entonado esta vez Linares Rivas. Por la nobleza del intento, por la verdad de algunos caracteres y por la hábil combinación de lo divertido con lo patético, el autor merece las felicitaciones y los aplausos obtenidos anoche, que no fueron pocos, pues él público le llamó a escena varias veces a la terminación del acto primero y otras tantas al finalizar el segundo y último, que vale menos que el anterior sin duda, pero es también de un conjunto agradable.

Según todas las probabilidades, Camino adelante llevará mucha gente al teatro Cervantes, al cual ha empezado a sonreírle la fortuna. Era ya hora de ello, y el triunfo ha sido bien ganado.

De la interpretación sólo debo decir alabanzas. Simó Raso, formidable, más actor cada vez y más dentro del personaje que a su talento se confía. La encarnación del Echevarrieta de Camino adelante es una de las más espléndidas creaciones del admirable artista. Gatuellas, excelente de sobriedad y de emoción.

La Srta. Moreno (Teodora) fue aplaudida en un mutis y, suprimiendo algunas exageraciones fugitivas, su labor se acercará a lo perfecto.

La Srta. Riquelme y los Sres. La Riva y Marchante merecen igualmente, en mi opinión, ser alabados.

En resumen: una noche de suerte.

CARAMANCHEL

Primer premio.—«Un pensamiento», señora Esperanza Garcimaña.

Segundo premio.—«Una salmantina», señorita Inés García Rodrigo.

Tercer premio.—«Una sultana», Srta. Gloria Borrego.

Las señoritas premiadas fueron obsequiadas con tres valiosos guardajoyas.

El círculo de la Unión Mercantil, después de sus brillantes bailes de Carnaval, que organizó admirablemente el entusiasta elemento joven de tan importante entidad ha hecho público el fallo del Jurado que adjudicó los premios a los tres mejores disfraces.

Primer premio.—«Un pensamiento», señora Esperanza Garcimaña.

Segundo premio.—«Una salmantina», señorita Inés García Rodrigo.

Tercer premio.—«Una sultana», Srta. Gloria Borrego.

GACETILLAS

Real.—La función de esta noche en el teatro Real ha sufrido un cambio.

En vez de cantarse Aida, como se había anunciado, se cantará Tristán é Iseo, por las Srtas. Gagliardi y Guerrini, y los Sres. Vifias, Bonini, Luppi, Del Pozo, Bonfanti y Fernández.

- 264. D. Fernando Carrascosa, a Tortosa.
265. D. José Vidal Chimbrea, a Teruel.
266. D. Luis Borrás Pérez, a Tarragona.
267. D. Esteban Riza González, a Tortosa.
268. D. Manuel Ruiz de Elvira, a Córdoba.
269. D. Alfonso Todolí Olivares, a Gerona.
270. D. Guillermo Díaz Gómez, a Bilbao.
271. D. Emiliano Tuset Payas, a Martorell.
272. D. Enrique Díaz Jiménez, a Palencia.
273. D. José Rodríguez Hernández, a Almería.

- 274. D. Carlos Villa, a Pontevedra.
275. D. Sixto Palao Serrano, a Chelva.
276. D. José López Ferrero, a Irún.
277. D. Juan Galbis y Baz, a León.
278. D. Joaquín Alonso, a Valderrobles.
279. D. Antonio V. Galera, a Montalbán.
280. D. Enrique Calvo, a Falset.
281. D. Luis F. Reyes, a Cuenca.
282. D. Clemente Marín, a Bilbao.
283. D. Jesús Cilleros, a Avilés.
284. D. Elías Agorri, a Mieres.
285. D. José M. Azorín, a Chinchilla.
286. D. Ramón Vidal Guillén, a Muros.
287. D. Juan Ayuso Mochón, a Negreira.
288. D. Felipe Villegas, a Bilbao.
289. D. Jaime Jon Jaume, a Gandesa.
290. D. Manuel Vivas Rocio, a Villacarrillo.
291. D. Miguel Torres, a Montblanch.
292. D. Enrique Tapia, a Priego (Cuenca).
293. D. Bartolomé Dunjo, a Gerona.
294. D. Enrique Salamanca, a Burgos.
295. D. Ricardo Herrero, a Motilla del Palancar.

- 296. D. Miguel Enciso, a Bilbao.
297. D. Manuel Hidalgo, a Gerona.
298. D. Aureliano de San Román Ruiz, a San Sebastián.
299. D. Alfredo Belenguer Vidal, a idem.
300. D. José Ollite Novella, a Gerona.
301. D. Esteban Gómez Barrio, a La Bisbal.
302. D. José Sánchez Izquierdo, a Oviedo.
303. D. Antonio Sánchez González del Valle, a Santa Cruz de La Palma.
304. D. Miguel Gayá, a Palafregell.
305. D. Juan Noguera Ribalta, a Oñate.
306. D. Antonio Carrasco López, a Bilbao.
307. D. Rosendo Garrido Aldama, a León.
308. D. Francisco Cardus Labat, a Vich.
309. D. Rodolfo Girón Toro, a Gijón.
310. D. Julio Sánchez y Sánchez, a Irún.
311. D. Luis Collada Basa, a Santisteban.
312. D. Antonio Lledó Ivorra, a Vergara.
313. D. Angel López Martínez, a Algeciras.
314. D. Francisco Valverde Burreuco, a Jaén.
315. D. Manuel Temple Jorro, a Tarragona.
316. D. Ernesto Rodríguez Gómez, a Tolosa.
317. D. Gerardo Carregal, a Villagarcía.
318. D. Elías Doblado Sáiz, a Arucas.
319. D. Manuel Alcalde, a Orceira.
320. D. Antonio Pérez Gallego, a León.

- 321. D. José Vidal y Castillo, a Murias.
322. D. Rafael Urbina Cheli, a Bilbao.
323. D. Antonio Abad, a Canfranc.
324. D. Alfredo Pereda Peláez, a Bilbao.
325. D. José Alfaro Cillero, a Hayas.
326. D. Angel María Lani, a La Vecilla.
327. D. Ramón R. Alvarez, a Oviedo.
328. D. Francisco Carmona, a Seo de U.
329. D. Manuel Gómez, a Pontevedra.
330. D. Antonio Prada Fernández, a Sort.
331. D. Salvador Ortega, a Bilbao.
332. D. Cayetano Aguiló, a Vendrell.
333. D. Juan Ojeda, a Borjas Blancas.
334. D. José Alberti Pou, a Gerona.
335. D. Antonio Pol, a Medina del Campo.
336. D. Pedro Sancho Onandia, a Bilbao.
337. D. Matías Sabater, a Bercerré.
338. D. Lorenzo de Ibero, a Torrelavega.
339. D. Ramón Moñino Bernal, a Monforte.
340. D. Antonio Ferrer, a Tarragona.
341. D. Valentín Rodríguez, a Bilbao.
342. D. José Lapunete, a Teruel.
343. D. Antonio Arribas Alonso, a Bilbao.
344. D. José Cascajo, a Belmonte.
345. D. Evaristo Llacer, a Palencia.
346. D. Antonio Olmos Escobar, a Lugo.
347. D. Leopoldo de Lallave, a Lugo.
348. D. Juan Orellana Jiménez, a Lugo.
349. D. Manuel Suso Seoane, a Bueu.
350. D. Rafael Ortega, a Bilbao.
351. D. Santiago González, a Elizondo.
352. D. Manuel Casas Cano, a Tineo.
353. D. Antonio Lliteras Coll, a Nava.
354. D. Victoriano A. Jiménez, a Burgos.
355. D. Demetrio Gómez Luna, a Bilbao.
356. D. Ramón Martínez, a Tarragona.
357. D. Antonio Cabanas, a Allande.
358. D. Venancio García, a Salas (Oviedo).
359. D. Luis Santos, a Grandas de Salime.
360. D. Jesús Lorenzo Ciordia, a Baltanas.
361. D. Ramón Pérez Roldán, a Bilbao.
362. D. Nicolás Casanova Anioerte, a Tuy.
363. D. Nazario Simanca Casalla, a Tuy.
364. D. Pedro Ruiz Sevillano, a Silleda.
365. D. Juan Menéndez Balli, a Mondariz.
366. D. Eugenio Vaquero, a Bilbao.
367. D. Narciso Cayetano Lledó de la Hera, a Puento Caldeas.
368. D. Antonio Rodríguez, a Villacarrillo.
369. D. Juan Ferrer Aguilera, a Marquina.
370. D. Manuel Campillo, a Benicarló.
371. D. Jaime Ripoll Barceló, a Bermeo.
372. D. José Torres Buenaño, a Gallarta.
373. D. José Pastor, a Fuentesauco.
374. D. José Quiñones Farfán, a Bilbao.
375. D. Luis Gómez Navarro, a Bilbao.
376. D. Manuel Pérez Hernández, a Burgos.

«CAMINO ADELANTE»

Cervantes.—Son innegables, a mi juicio, los grandes progresos de Manuel Linares Rivas en sus últimas comedias; Flor de los pazos y Camino adelante me parecen muy superiores a todas las demás producciones de su aplaudido autor.

La misma falta de primor literario, aun vulgarizando el diálogo, lo aparta de toda idea de profesionalismo y de las mayores apariencias de naturalidad y de vida. No es esto renegar en absoluto de los refinamientos de literatura y exquisitices de estilo. Otros autores se defienden con ellos, porque son sus notas características. A cada escritor debemos tomarle como es, en ó lo que, y con todos sus inconvenientes y ventajas. Los defectos de Linares Rivas se han propalado ya mil veces: la incorrección del diálogo, el afán de los chistes, haciendo para ello chistosos a todos ó casi todos los personajes de sus comedias, y el prurito de decir frases sentenciosas, definiciones lapidarias é ingeniosidades paradójicas. Linares Rivas procura, justo es observarlo, emanciparse más de estos lunarillos en cada nueva obra que entrega a la escena. Pero, a vuelta de tales pequeñeces, fácilmente enmendables, en todas las comedias de Linares Rivas, y especialmente en las dos que antes mencioné con elogio, hay observación directa, sensaciones de vida, novedad de asunto, emoción, interés, arte dramático y, en cierto modo, arte moderno.

El pensamiento fundamental de Camino adelante es muy bello y la exposición está trazada en todo el primer acto con gracia y sentimiento juntamente, dentro siempre de una técnica impecable. Una fábrica y una familia que de sus ganancias depende han entrado por los derroteros de la ruina. Es preciso que el mayorazgo de la casa renuncie a sus propias ilusiones, a las esperanzas de una brillante posición social, a las ambiciones legítimas de su juventud, a su amor a la ciencia, a todo su interés personal, en fin, para sacrificarse en aras del interés ajeno. Hermosa es esta abnegación, tanto más hermosa cuanto menos recompensada por aquellos mismos seres a quienes beneficia. El egoísmo, las flaquezas, las ingratiitudes de los demás están por un momento en trance de hacer flaquear el ánimo de Agustín Jiménez. Pero el consejo leal de un hombre rudo, de un hombre de bien, le da alientos para proseguir camino adelante. Es un nuevo himno a la fuerza de voluntad el que ha entonado esta vez Linares Rivas. Por la nobleza del intento, por la verdad de algunos caracteres y por la hábil combinación de lo divertido con lo patético, el autor merece las felicitaciones y los aplausos obtenidos anoche, que no fueron pocos, pues él público le llamó a escena varias veces a la terminación del acto primero y otras tantas al finalizar el segundo y último, que vale menos que el anterior sin duda, pero es también de un conjunto agradable.

Según todas las probabilidades, Camino adelante llevará mucha gente al teatro Cervantes, al cual ha empezado a sonreírle la fortuna. Era ya hora de ello, y el triunfo ha sido bien ganado.

De la interpretación sólo debo decir alabanzas. Simó Raso, formidable, más actor cada vez y más dentro del personaje que a su talento se confía. La encarnación del Echevarrieta de Camino adelante es una de las más espléndidas creaciones del admirable artista. Gatuellas, excelente de sobriedad y de emoción.

La Srta. Moreno (Teodora) fue aplaudida en un mutis y, suprimiendo algunas exageraciones fugitivas, su labor se acercará a lo perfecto.

La Srta. Riquelme y los Sres. La Riva y Marchante merecen igualmente, en mi opinión, ser alabados.

En resumen: una noche de suerte.

CARAMANCHEL

Primer premio.—«Un pensamiento», señora Esperanza Garcimaña.

Segundo premio.—«Una salmantina», señorita Inés García Rodrigo.

Tercer premio.—«Una sultana», Srta. Gloria Borrego.

Las señoritas premiadas fueron obsequiadas con tres valiosos guardajoyas.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principe, 14, cañé. y «La Mahonesa», Peligros, 4.

- 128. D. Alvaro García Pérez, a Coruña.
129. D. Antonio Aguila, a Antequera.
130. D. José Miguel López, a Salamanca.
131. D. Higinio Bustelo, a Valladolid.
132. D. Aurelio Calvo Indurain, a Málaga.
133. D. Rafael López de Cerain, a Teruel.
134. D. Virgilio Pérez, a Málaga.
135. D. José Beltrán Fuentes, a Barcelona.
136. D. Manuel Pertigil Pérez, a Barco de Valdeorras.

- 137. D. Manuel Villalobos, a Huelva.
138. D. Sixto Sanz de la Cruz, a Tuy.
139. D. Enrique Meléndez, a Valladolid.
140. D. Valentín Arigita, a Pamplona.
141. D. Hilario Pérez Baena, a Baena.
142. D. Juan Fabra, a La Orotava.
143. D. Juan José Leal, a Las Palmas.
144. D. Miguel Pérez Blázquez, a Málaga.
145. D. Cecilio Ferrero Burguillo, a Avila.
146. D. Manuel Alzamora, a Barcelona.
147. D. Ricardo Mosquera Pérez, a idem.
148. D. Juan Mateo García, a Tuy.
149. D. José Isturi García, a Oviedo.
150. D. Eugenio Salameiro, a Barcelona.
151. D. Vicente Alonso, a Salamanca.
152. D. Alfredo Mesa López, a Jaén.
153. D. Juan Villanueva, a Irún.
154. D. Enrique Soriano Barbera, a Murcia.
155. D. Alvaro Landín del Valle, a Coruña.
156. D. Aurelio Sánchez, a San Sebastián.
157. D. Jacinto de Santamaría, a Valladolid.
158. D. Rodolfo Serrano, a Vélez Rubio.
159. D. Enrique Pérez Pérez, a Cádiz.
160. D. Manuel Capella, a Barcelona.
161. D. Angel Sánchez, a Córdoba.
162. D. Fernando Olaya Pérez, a Irún.
163. D. Marcos Gil Hierro, a Bilbao.
164. D. Emilio Villameriel, a Valladolid.
165. D. Anibal Gamó Borja, a Málaga.
166. D. Jacinto Roca Gómez, a idem.
167. D. Juan Gómez Pérez, a idem.
168. D. Felipe Pérez Morillo, a Irún.
169. D. Pedro Pablo Mora, a Córdoba.
170. D. Francisco Ledesma, a Málaga.
171. D. Julio Viela Laguna, a Pamplona.
172. D. Eugenio Cotallo Pulido, a Miajadas.
173. D. Juan Cabrera Paradas, a Málaga.
174. D. Alfonso Fuentes Padrón, a Cádiz.
175. D. Luis Izquierdo, a Granada.
176. D. Martín Timoner, a Mahón.
177. D. Severiano de la Iglesia, a Irún.
178. D. José Gómez Magdalena, a Oviedo.
179. D. Juan Orus Valdemar, a Calaf.
180. D. Juan Ayala, a Las Palmas.
181. D. Manuel González Lara, a Burgos.
182. D. Marceliano Martín Herrero, a Medina del Campo.

- 183. D. Telesforo Gil, a San Sebastián.
184. D. Rafael Pérez Cossio, a Córdoba.
185. D. Joaquín Velasco, a Cañete.
186. D. Antonio Janin Campo, a Pamplona.
187. D. José Salazar Velandia, a Bilbao.
188. D. Tomás Solomolinos Arias, a Oviedo.
189. D. Casimiro Ibáñez Casión, a Fraga.
190. D. César Ramones, a Villarrobledo.
191. D. Rodolfo González García, a Belorado.

- 192. D. José María Menfort, a Larache.
193. D. Pedro Más Reus, a Alaró.
194. D. Salvador Villacorta, a Palencia.
195. D. Adolfo Alvarez, a Pontevedra.
196. D. José Estrada Garelly, a Córdoba.
197. D. Luis Herrero Salvador, a Fez.
198. D. Hilario Altaras Olavide, a Reus.
199. D. Dionisio Domínguez, a Bilbao.
200. D. Arturo Riza Tolosa, a Dolores.
201. D. Jacinto Palomares, a Marraquesh.
202. D. Enrique Davo de Casas, a Málaga.
203. D. Manuel Pérez Salas, a Coruña.
204. D. Enrique Ramírez, a Huelva.
205. D. José Besteiro, a Medina del Campo.
206. D. Joaquín Riza, a Gijón.
207. D. Ignacio de León, a Córdoba.
208. D. José de Gracia, a Bilbao.
209. D. Juan Diez Sánchez, a Córdoba.
210. D. Ricardo S. García, a Guadix.
211. D. Alejandro Vázquez, a Almería.
212. D. Alberto Sánchez, a Calatayud.
213. D. José Ruiz Dolera, a Almería.
214. D. Benito Ramón Balsera, a Huelva.
215. D. Diosdado Martínez, a Bilbao.
216. D. Manuel G. Alonso, a Tarragona.
217. D. José S. de la Higuera, a Almería.
218. D. Manuel Dueñas, a Cambados.
219. D. Manuel Rescos, a San Sebastián.
220. D. Augusto Sánchez, a Navalmaral.
221. D. Bartolomé Alcántara, a León.
222. D. Juan Benito Zapatero, a Valladolid.
223. D. Angel López Gamarrá, a Córdoba.
224. D. José Tatay Gil, a Gijón.
225. D. Paulino Otero Fernández, a Bilbao.
226. D. José Gil Ustáriz, a Reus.
227. D. Higinio Díaz Delgado, a Valladolid.
228. D. Ricardo Sánchez, a Castellote.
229. D. Vicente Alfonso Ordóñez López, a Colmenar (Málaga).

- 230. D. Juan José Tomás Alcaina, a Icod.
231. D. José Camacho, a Valladolid.
232. D. Jaime Bestard Tomás, a Burgos.
233. D. Juan Soto Bordes, a Jaén.
234. D. Guillermo Vázquez, a Almería.
235. D. Luis Clave Freixa, a Gerona.
236. D. Fernando Antúnez, a Tarragona.
237. D. José María Mora, a Cullar de Baza.
238. D. Carlos García, a Medina del Campo.
239. D. Viriato Sáez Morilla, a Bémez.
240. D. Federico Almillana del Valle, a Fuente Ovejuna.
241. D. Francisco Gómez, a Oviedo.
242. D. Juan Ramos Pérez, a Granadilla.
243. D. Manuel Esteban Alvarez, a Reus.
244. D. Aurelio Fernández Azuaga, a Rabat.
245. D. Antonio Encinas, a Granada.
246. D. Miguel García Alberola, a Bilbao.
247. D. Agustín Alicó Tuset, a Tarragona.
248. D. Juan José Pérez, a Corcubión.
249. D. Manuel de S. Román, a S. Sebast.
250. D. Francisco Veleiro, a Teruel.
251. D. José María Fernández, a Bilbao.
252. D. Augusto Guitard Mena, a Salfi.
253. D. Adolfo Sánchez, a Córdoba.
254. D. Alejandro Zaro Casanova, a Bilbao.
255. D. Joaquín Amella Aloy, a Reus.
256. D. Román Rico Martínez, a S. Sebast.
257. D. Antonio González, a Teruel.
258. D. Silverio Almajano Romero, a Succa.
259. D. Rafael Novoa, a Puebla de Sanab.
260. D. Carlos González de Ares, a Lugo.
261. D. Cirilo Alvarez Oria, a Tarragona.
262. D. Manuel Balericia, a Almería.
263. D. Tomás Romero de Castilla, a Olot.

- 264. D. Fernando Carrascosa, a Tortosa.
265. D. José Vidal Chimbrea, a Teruel.
266. D. Luis Borrás Pérez, a Tarragona.
267. D. Esteban Riza González, a Tortosa.
268. D. Manuel Ruiz de Elvira, a Córdoba.
269. D. Alfonso Todolí Olivares, a Gerona.
270. D. Guillermo Díaz Gómez, a Bilbao.
271. D. Emiliano Tuset Payas, a Martorell.
272. D. Enrique Díaz Jiménez, a Palencia.
273. D. José Rodríguez Hernández, a Almería.

- 274. D. Carlos Villa, a Pontevedra.
275. D. Sixto Palao Serrano, a Chelva.
276. D. José López Ferrero, a Irún.
277. D. Juan Galbis y Baz, a León.
278. D. Joaquín Alonso, a Valderrobles.
279. D. Antonio V. Galera, a Montalbán.
280. D. Enrique Calvo, a Falset.
281. D. Luis F. Reyes, a Cuenca.
282. D. Clemente Marín, a Bilbao.
283. D. Jesús Cilleros, a Avilés.
284. D. Elías Agorri, a Mieres.
285. D. José M. Azorín, a Chinchilla.
286. D. Ramón Vidal Guillén, a Muros.
287. D. Juan Ayuso Mochón, a Negreira.
288. D. Felipe Villegas, a Bilbao.
289. D. Jaime Jon Jaume, a Gandesa.
290. D. Manuel Vivas Rocio, a Villacarrillo.
291. D. Miguel Torres, a Montblanch.
292. D. Enrique Tapia, a Priego (Cuenca).
293. D. Bartolomé Dunjo, a Gerona.
294. D. Enrique Salamanca, a Burgos.
295. D. Ricardo Herrero, a Motilla del Palancar.

- 296. D. Miguel Enciso, a Bilbao.
297. D. Manuel Hidalgo, a Gerona.
298. D. Aureliano de San Román Ruiz, a San Sebastián.
299. D. Alfredo Belenguer Vidal, a idem.
300. D. José Ollite Novella, a Gerona.
301. D. Esteban Gómez Barrio, a La Bisbal.
302. D. José Sánchez Izquierdo, a Oviedo.
303. D. Antonio Sánchez González del Valle, a Santa Cruz de La Palma.
304. D. Miguel Gayá, a Palafregell.
305. D. Juan Noguera Ribalta, a Oñate.
306. D. Antonio Carrasco López, a Bilbao.
307. D. Rosendo Garrido Aldama, a León.
308. D. Francisco Cardus Labat, a Vich.
309. D. Rodolfo Girón Toro, a Gijón.
310. D. Julio Sánchez y Sánchez, a Irún.
311. D. Luis Collada Basa, a Santisteban.
312. D. Antonio Lledó Ivorra, a Vergara.
313. D. Angel López Martínez, a Algeciras.
314. D. Francisco Valverde Burreuco, a Jaén.
315. D. Manuel Temple Jorro, a Tarragona.
316. D. Ernesto Rodríguez Gómez, a Tolosa.
317. D. Gerardo Carregal, a Villagarcía.
318. D. Elías Doblado Sáiz, a Arucas.
319. D. Manuel Alcalde, a Orceira.
320. D. Antonio Pérez Gallego, a León.

- 321. D. José Vidal y Castillo, a Murias.
322. D. Rafael Urbina Cheli, a Bilbao.
323. D. Antonio Abad, a Canfranc.
324. D. Alfredo Pereda Peláez, a Bilbao.
325. D. José Alfaro Cillero, a Hayas.
326. D. Angel María Lani, a La Vecilla.
327. D. Ramón R. Alvarez, a Oviedo.
328. D. Francisco Carmona, a Seo de U.
329. D. Manuel Gómez, a Pontevedra.
330. D. Antonio Prada Fernández, a Sort.
331. D. Salvador Ortega, a Bilbao.
332. D. Cayetano Aguiló, a Vendrell.
333. D. Juan Ojeda, a Borjas Blancas.
334. D. José Alberti Pou, a Gerona.
335. D. Antonio Pol, a Medina del Campo.
336. D. Pedro Sancho Onandia, a Bilbao.
337. D. Matías Sabater, a Bercerré.
338. D. Lorenzo de Ibero, a Torrelavega.
339. D. Ramón Moñino Bernal, a Monforte.
340. D. Antonio Ferrer, a Tarragona.
341. D. Valentín Rodríguez, a Bilbao.
342. D. José Lapunete, a Teruel.
343. D. Antonio Arribas Alonso, a Bilbao.
344. D. José Cascajo, a Belmonte.
345. D. Evaristo Llacer, a Palencia.
346. D. Antonio Olmos Escobar, a Lugo.
347. D. Leopoldo de Lallave, a Lugo.
348. D. Juan Orellana Jiménez, a Lugo.
349. D. Manuel Suso Seoane, a Bueu.
350. D. Rafael Ortega, a Bilbao.
351. D. Santiago González, a Elizondo.
352. D. Manuel Casas Cano, a Tineo.
353. D. Antonio Lliteras Coll, a Nava.
354. D. Victoriano A. Jiménez, a Burgos.
355. D. Demetrio Gómez Luna, a Bilbao.
356. D. Ramón Martínez, a Tarragona.
357. D. Antonio Cabanas, a Allande.
358. D. Venancio García, a Salas (Oviedo).
359. D. Luis Santos, a Grandas de Salime.
360. D. Jesús Lorenzo Ciordia, a Baltanas.
361. D. Ramón Pérez Roldán, a Bilbao.
362. D. Nicolás Casanova Anioerte, a Tuy.
363. D. Nazario Simanca Casalla, a Tuy.
364. D. Pedro Ruiz Sevillano, a Silleda.
365. D. Juan Menéndez Balli, a Mondariz.
366. D. Eugenio Vaquero, a Bilbao.
367. D. Narciso Cayetano Lledó de la Hera, a Puento Caldeas.
368. D. Antonio Rodríguez, a Villacarrillo.
369. D. Juan Ferrer Aguilera, a Marquina.
370. D. Manuel Campillo, a Benicarló.
371. D. Jaime Ripoll Barceló, a Bermeo.
372. D. José Torres Buenaño, a Gallarta.
373. D. José Pastor, a Fuentesauco.
374. D. José Quiñones Farfán, a Bilbao.
375. D. Luis Gómez Navarro, a Bilbao.
376. D. Manuel Pérez Hernández, a Burgos.

- 377. D. Manuel Capella, a Barcelona.
378. D. Angel Sánchez, a Córdoba.
379. D. Fernando Olaya Pérez, a Irún.
380. D. Marcos Gil Hierro, a Bilbao.
381. D. Emilio Villameriel, a Valladolid.
382. D. Anibal Gamó Borja, a Málaga.
383. D. Jacinto Roca Gómez, a idem.
384. D. Juan Gómez Pérez, a idem.
385. D. Felipe Pérez Morillo, a Irún.
386. D. Pedro Pablo Mora, a Córdoba.
387. D. Francisco Ledesma, a Málaga.
388. D. Julio Viela Laguna, a Pamplona.
389. D. Eugenio Cotallo Pulido, a Miajadas.
390. D. Juan Cabrera Paradas, a Málaga.
391. D. Alfonso Fuentes Padrón, a Cádiz.
392. D. Luis Izquierdo, a Granada.
393. D. Martín Timoner, a Mahón.
394. D. Severiano de la Iglesia, a Irún.
395. D. José Gómez Magdalena, a Oviedo.
396. D. Juan Orus Valdemar, a Calaf.
397. D. Juan Ayala, a Las Palmas.
398. D. Manuel González Lara, a Burgos.
399. D. Marceliano Martín Herrero, a Medina del Campo.

- 399. D. Manuel Capella, a Barcelona.
400. D. Angel Sánchez, a Córdoba.
401. D. Fernando Olaya Pérez, a Irún.
402. D. Marcos Gil Hierro, a Bilbao.
403. D. Emilio Villameriel, a Valladolid.
404. D. Anibal Gamó Borja, a Málaga.
405. D. Jacinto Roca Gómez, a idem.
406. D. Juan Gómez Pérez, a idem.
407. D. Felipe Pérez Morillo, a Irún.
408. D. Pedro Pablo Mora, a Córdoba.
409. D. Francisco Ledesma, a Málaga.
410. D. Julio Viela Laguna, a Pamplona.
411. D. Eugenio Cotallo Pulido, a Miajadas.
412. D. Juan Cabrera Paradas, a Málaga.
413. D. Alfonso Fuentes Padrón, a Cádiz.
414. D. Luis Izquierdo, a Granada.
415. D. Martín Timoner, a Mahón.
416. D. Severiano de la Iglesia, a Irún.
417. D. José Gómez Magdalena, a Oviedo.
418. D. Juan Orus Valdemar, a Calaf.
419. D. Juan Ayala, a Las Palmas.
420. D. Manuel González Lara, a Burgos.
421. D. Marceliano Martín Herrero, a Medina del Campo.

- 422. D. Telesforo Gil, a San Sebastián.
423. D. Rafael Pérez Cossio, a Córdoba.
424. D. Joaquín Velasco, a Cañete.
425. D. Antonio Janin Campo, a Pamplona.
426. D. José Salazar Velandia, a Bilbao.
427. D. Tomás Solomolinos Arias, a Oviedo.
428. D. Casimiro Ibáñez Casión, a Fraga.
429. D. César Ramones, a Villarrobledo.
430. D. Rodolfo González García, a Belorado.

- 431. D. José María Menfort, a Larache.
432. D. Pedro Más Reus, a Alaró.
433. D. Salvador Villacorta, a Palencia.
434. D. Adolfo Alvarez, a Pontevedra.
435. D. José Estrada Garelly, a Córdoba.
436. D. Luis Herrero Salvador, a Fez.
437. D. Hilario Altaras Olavide, a Reus.
438. D. Dionisio Domínguez, a Bilbao.
439. D. Arturo Riza Tolosa, a Dolores.
440. D. Jacinto Palomares, a Marraquesh.
441. D. Enrique Davo de Casas, a Málaga.
442. D. Manuel Pérez Salas, a Coruña.
443. D. Enrique Ramírez, a Huelva.
444. D. José Besteiro, a Medina del Campo.
445. D. Joaquín Riza, a Gijón.
446. D. Ignacio de León, a Córdoba.
447. D. José de Gracia, a Bilbao.
448. D. Juan Diez Sánchez, a Córdoba.
449. D. Ricardo S. García, a Guadix.
450. D. Alejandro Vázquez, a Almería.
451. D. Alberto Sánchez, a Calatayud.
452. D. José Ruiz Dolera, a Almería.
453. D. Benito Ramón Balsera, a Huelva.
454. D. Diosdado Martínez, a Bilbao.
455. D. Manuel G. Alonso, a Tarragona.
456. D. José S. de la Higuera, a Almería.
457. D. Manuel Dueñas, a Cambados.
458. D. Manuel Rescos, a San Sebastián.
459. D. Augusto Sánchez, a Navalmaral.
460. D. Bartolomé Alcántara, a León.
461. D. Juan Benito Zapatero, a Valladolid.
462. D. Angel López Gamarrá, a Córdoba.
463. D. José Tatay Gil, a Gijón.
464. D. Paulino Otero Fernández, a Bilbao.
465. D. José Gil Ustáriz, a Reus.
466. D. Higinio Díaz Delgado, a Valladolid.
467. D. Ricardo Sánchez, a Castellote.

había encontrado, Costa sufrió gran contrariedad.

Terminó el Sr. Bescós diciendo que el mejor recuerdo en memoria de Costa debía ser dar en la Facultad de Derecho cátedra para estudiar las obras del insigne aragonés.

Fue muy felicitado el conferenciante por su brillante e interesante conferencia.

Aniversario de la República.

Para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, ondate en los Centros republicanos la bandera tricolor.

Se prepara un mitin radical, en el que el diputado Sr. Albornoz dará cuenta de la última Asamblea celebrada en Madrid.

Varias noticias.

La Cámara de Comercio ha acordado que conste en acta el sentimiento de esta corporación por el fallecimiento del Sr. Moret.

El V Congreso Africano acordó gestionar de las Compañías de ferrocarriles la mayor rapidez en el transporte de mercancías y pedir al ministro de la Guerra que se destinen a Zaragoza las fuerzas de ingenieros zapadores minadores que saldrán de Madrid.

La Sociedad Bretoniana ha celebrado un concierto, en el que actuó el notable pianista D. Joaquín Larregla.

En el programa figuraban obras suyas. Fue ovacionado.

Huelga de mineros.

LUGO. (Martes, noche.) Continúa pacíficamente la huelga de mineros en Villadrid. Los huelguistas piden aumento de jornales.

Falta de vigilancia.

La opinión lucense muestra indignada por la falta de vigilancia que se nota en esta población.

Ocurre que se suprimieron por orden del ministro de la Gobernación los agentes de vigilancia para crear una sección de Seguridad.

Los individuos que habían de ocupar esta Sección no han llegado todavía a Lugo, y de esto resulta una situación anómala.

Hay que añadir que el ministro de la Gobernación preguntó al alcalde de Lugo, con fecha de 15 del mes pasado, qué local disponía para albergar las fuerzas de Seguridad que habían de enviarse.

De esta comunicación parece no se dio cuenta al Ayuntamiento, debido a los manejos de ciertas personas influyentes, que se disputan el arriendo del local.

La Prensa toda se ocupa de este asunto, y condena tales manejos, perjudiciales para la población, haciendo constar que si el ministro de la Gobernación dispusiera la reparación del antiguo edificio del Gobierno Civil, propiedad del Estado, en él podría alojarse cómodamente la sección de Seguridad, sin necesidad de satisfacer alquileres.

Los obreros del campo.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Comunican de Navarrete que los obreros del campo celebraron una manifestación.

Esta se dirigió al Ayuntamiento, ante el cual los manifestantes pidieron pan y trabajo.

La situación es muy crítica por la desaparición del viñedo y por la falta de lluvia.

Por la misma situación atraviesan también otros pueblos, cuyos Ayuntamientos desean que el Gobierno lleve a cabo obras públicas para conjurar en parte esta crisis.

Una multa.

La Comisión provincial ha multado con 500 pesetas al rematante del suministro de vinos al Hospital Provincial, por haber resultado falsificada una partida que entregó.

Los republicanos.

En el Circulo de Unión Republicana se ha celebrado un banquete de 200 cubiertos para conmemorar la fecha del 12 de febrero.

En los brindis se abogó por la unión con los radicales.

Los oradores fueron ovacionados.

En el Circulo Radical se ha celebrado también otro banquete, en el que se pronunciaron discursos alusivos al hecho que se conmemoraba.

Los republicanos de Alicante.

ALICANTE. (Martes, noche.) Los republicanos reformistas han conmemorado e ta noche el aniversario de la proclamación de la República con un banquete en su Circulo.

Los radicales han celebrado en el suyo una velada en la que han tomado parte las personalidades más significadas del partido.

El alcalde de Oimbra.

ORENSE. (Martes, noche.) El gobernador militar ha recibido un telegrama del capitán general de Galicia accediendo a la libertad provisional del alcalde de Oimbra, D. Germán Aguirre, preso en la Cárcel de Verin, procesado por la venta de pases militares.

Se ha ordenado que Aguirre fije su residencia en Orense, a disposición del juez instructor de la causa, comandante Castro.

Niño atropellado.

FERROL. (Martes, noche.) Ha ocurrido una lamentable desgracia.

Al entrar en esta población un automóvil, atropelló al hijo del capitán de Administración D. Luis Pérez.

El niño resultó con una herida en la pierna derecha.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro.

De enseñanza.

BILBAO. (Martes, noche.) Han vuelto a reunirse las representaciones de los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián para tratar de la situación que crean a estas provincias las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza.

Por unanimidad acordaron las siguientes conclusiones:

Recabar del Estado que los Ayuntamientos citados tengan intervención en los gastos que se hagan de material, para garantía de una buena inversión.

Pedir facultades para mantener escuelas extraoficiales, haciendo los nombramientos de maestros.

Que sean de cuenta del Estado los gastos que originen las escuelas creadas después de 1901, y de aquellas que se creen para completar el número que exige la ley de Instrucción.

Que se amplíe la edad escolar hasta catorce años.

Creación de una plaza de inspector especial para las escuelas de las Provincias Vascongadas.

Creación en Vitoria de una Escuela Superior del Magisterio, donde los maestros de las escuelas vascongadas puedan ampliar sus estudios.

Creación de otra escuela especial para anormales, donde tuvieran ingreso alumnos de las tres provincias.

Después de celebrada la reunión, regresaron a Vitoria y San Sebastián los representantes de estas capitales.

Barcos alemanes.

VIGO. (Martes, noche.) Procedente de Madeira ha fundado el crucero alemán Hansa, escuela de guardias marinas, como el Vireta, entrado ayer.

Ambos estuvieron fuera de la bahía haciendo ejercicios.

Mantra bajarán a tierra los comandante de los dos buques, para saludar a las autoridades.

Estación radiotelegráfica.

BILBAO. (Martes, noche.) Encuéntrase en esta capital un capitán de Ingenieros, delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, con objeto de estudiar el emplazamiento de una estación radiotelegráfica, con alcance a El Escorial, Cádiz y Torre Eiffel.

Comprenderá servicios públicos, militar y marítimo.

Huelga resuelta.

BARCELONA. (Martes, noche.) Comunican desde Villafranca que se ha resuelto la huelga de toneleros después de cuatro semanas de duración, conjurándose el conflicto existente por falta de envases para la exportación de vinos.

Los liberales zaragozanos.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha visitado al gobernador civil el jefe provincial de los moretistas, D. Julián Bel, acompañado de varias personalidades.

El Sr. Bel pronunció un sentido discurso, diciendo que quienes habían seguido fieles a Moret hasta la tumba, creíanse ahora en el deber de reintegrarse al partido liberal, acatando la jefatura del conde de Romanones y jefe provincial, Sr. García Sánchez. Prometió además el Sr. Bel colaborar con entusiasmo en la obra del partido, ofreciéndose incondicionalmente al Gobierno.

El gobernador, Sr. Boente, dió las gracias, en nombre del partido y del Gobierno, felicitándose de la reintegración de los moretistas, para laborar por los intereses de Zaragoza y su provincia.

De este acto se dió cuenta al señor conde por telegrama.

El Sr. Bel y sus amigos visitaron el Circulo Liberal.

La Junta de éste acordó colocar el retrato de D. Julián Bel en el salón de actos y designar a dos de sus amigos para formar parte de la Junta.

EXTRANJERO

La cuestión Hermant-Kistemaekers.

PARIS. Ha sido sometida a un arbitraje la cuestión personal que se suscitó entre el crítico dramático Hermant y el autor de La Emboscada, Kistemaekers.

Los árbitros designados son: Paul Hervé, Marcel Prevost y Maurice Donnay.

Nuevo patriarca ecuménico.

CONSTANTINOPLA. Germano, metropolitano de Calcedonia, ha sido nombrado patriarca ecuménico.

Tiene setenta y seis años. Estudió en Jerusalén.

El régimen de Tánger.

LONDRES. Un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha conferenciado con el ministro de Negocios inglés acerca de la internacionalización de Tánger.

Ha estudiado, en líneas generales, la administración que ha de corresponder al nuevo régimen.

Una Comisión continuará el estudio de este problema en Madrid.

En el Reichstag.

BERLIN. En el Reichstag el presidente ha anunciado el próximo enlace matrimonial de la Princesa Victoria y ha propuesto felicitar al Kaiser.

Los socialistas no se han asociado a la proposición.

Fiestas en Kalrue.

KALRUE. Con motivo de la próxima boda de la Princesa Victoria, se celebran grandes fiestas.

Ha llegado el Príncipe Adalberto.

PARIS. El presidente del Consejo de Ministros ha recibido a varios directores de periódicos de París.

Iban éstos a interceder por el periodista portugués Homen Christo, que fué objeto de una orden de expulsión por haber formulado críticas contra el ministro de Portugal en París, Joao Chagas.

Los directores de periódicos han dicho al presidente del Consejo que consideran la medida en cuestión como un atentado contra la libertad de la Prensa y le han rogado que la orden de expulsión quede sin efecto.

M. Briand les ha prometido estudiar el asunto y resolverlo a la mayor brevedad posible.

El Gobierno italiano y los obispos.

ROMA. La aplicación de la ley de garantía, dada al Gobierno para el ejercicio del exequatur en los nombramientos de dignidades eclesiásticas, ha sido objeto de empenada discusión en la Cámara.

Tratábase particularmente del caso de monseñor Corond, nombrado obispo de Génova.

El Gobierno se negó a darle el exequatur y, por consiguiente, no pudo tomar posesión.

Habían sido anunciadas a la Cámara cuatro interpellaciones: dos en favor y dos en contra.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado energicamente, diciendo que es indiscutible el derecho del Estado a impedir que ejerzan sus funciones los obispos, y en general todos los sacerdotes que no respeten las instituciones del país y no se atengan a las prescripciones del más puro patriotismo.

Monseñor Corond se ha distinguido siempre por su intranquilidad.

Pertenece al grupo más irreductible del partido católico.

Esto movió al Gobierno a adoptar la medida de referencia.

La salud de Combes.

PARIS. Telegramas de Bons dicen que no es cierto que el estado de M. Combes inspire serias inquietudes.

El ex presidente del Consejo de Ministros sólo tiene un enfriamiento que le obliga a guardar cama.

Los bandidos trágicos.

PARIS. Gran parte de la sesión de hoy ha sido dedicada al punto concreto de la coartada de Dieudonné.

Este trata de demostrar que no se hallaba en París al ocurrir los hechos que se le atribuyen.

También se ha tratado con alguna extensión de los robos cometidos mediante la utilización de los automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

EL SEÑOR A. CLAVERIE

el renombrado especialista de París, de paso en Madrid.

Con verdadera satisfacción recordamos a aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de Hernias, Relajaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en Madrid del gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Impermeables, imprecipitables a causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando a los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en MADRID, miércoles 12, jueves, 13, viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de febrero, Gran Hotel (calle del Arsenal, 19 y 21).

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

Para dar cumplimiento al art. 16 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde, el día 22 del corriente mes, en su domicilio social, con sujeción al art. 12 de los mismos.

Madrid, 7 de febrero de 1913.—P. A. del C. A., El secretario, Leopoldo Cortinas.

Sociedad Nacional de Crédito

Aprobado por la junta general ordinaria de imponentes el reparto de beneficios propuesto por el Consejo de Administración, desde el día 10 de febrero corriente se paga el complemento de intereses hasta el 80% y medio por ciento a las imposiciones por "Resguardos", y se ruega a los poseedores de "Libretas" se sirvan presentarlas en las oficinas. Barquillo, 1, para anotar los intereses y liquidación correspondiente. Madrid, 9 de febrero de 1913. El secretario, Manuel Samaniego Muñiz.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

ESMALTE ORO LAVABLE

Nada igual para decorar y dorar a las clases de objetos. Su empleo muy sencillo. Cada litro pesetas por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Confeccionada la primera en surtido en botechas, pinceles y útiles para la pintura y decorado. Edificio Díaz Viqueiro, Besenquena, 9 y 11.—Progrueta.

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES

Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Colenque, 1. ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

ADMINISTRADOR

para fincas, Almería, precio, informes excelentes, verdadera actividad y cultura, estudio 25 pesetas, casa y aprovechamientos.—Trust Anunciador, Poz, 9.

SANZ

ÚLTIMAS OREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS

29, MONTERA, 29

La Unión Vidriera de España

Los tenedores de las Obligaciones hipotecarias amortizadas en el año 1912 podrán verificar el cobro de su parte, a partir del 15 de febrero actual, en el domicilio social en Madrid, Barbeta, 1, y en la Administración de Barcelona, Montaner, 13, los dos días no festivos, de diez a doce de la mañana, mediante la presentación de los respectivos títulos, la numeración de los mismos así de manifiesto en dichos domicilios social y administrativo, y publicación en la Gaceta de Madrid del día cuatro último.

COMPRO CASA 20 A 80.000 DUROS. Situación.—Hipotecas sobre finca, solar y tierras grandes y pequeñas con lindes.—Compro tierras extra-credo Madrid.—PRECIADOS, 18, segundo, de 9 a 3.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Luis de Zavala y Guzmán

DUQUE DE NUBERA, MARQUÉS DE MONTEALEGRE Y DE SIERRA BULLONES, CONDE DE OÑATE, DE PAREDES DE NAVA, DE CAMPO REAL Y DE CASTAÑEDA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO DE SERVIDUMBRE, CORONEL DE CABALLERÍA, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, CONDEADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA

FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1913 R. I. P.

Su viuda, madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

Las misas que se celebrarán dicho día en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Luis, San Ignacio de Loyola, San Millán, San Lorenzo, Encarnación, San Andrés, Don Juan de Alarcón, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de los Dolores, convento de los Paules, San Fermín de los Navarros, Perpetuo Socorro, del Salvador y San Nicolás, San Francisco de Borja (calle de la Flor), de los Jesuitas (paseo de Arapeiros), Escuelas Pías de San Antón, Asilo del Sagrado Corazón é iglesia de Santo Domingo, así como el manifestado en el convento de Catequistas; el día 13 el manifestado y todas las misas que se celebren en la iglesia de Belén; los días 22 y 23 en San Manuel y San Benito, el 22 en San Jerónimo; y el 20 y 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud serán aplicadas en sufragio del alma del finado, como asimismo el jubileo los días 20 y 21 en San Manuel y San Benito, y el 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

Los Excmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Málaga han concedido las indulgencias de costumbre.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores).

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELEF. 123 Anuncios, Reclamos, Esqueletos de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

MECANICO

Se necesita un joven que tenga conocimientos generales y alguna práctica en las máquinas de coser. Dirigirse a la calle Fernández de los Rios, Fab. de pañuelos y bordados.

Para ampliar negocio fuera de Madrid, que produce 30000 ptas. anuales, deséase socio con 50000, que pueda administrar el mismo. Dirigirse por carta a D. H. Trust Anunciador, Pz, 9.

Se alquila gran local situado en San Sebastián, calle Mayor, 76.

Traslocaciones de idiomas.—Facultades, 13, 1.ª izda.

Pérdida de recibo nuclear y FERIA permanente de libros de ocasión.—Grandes secciones desde 10 céntimos. ATOCHA, 157, compr. Venta.

Se admiten huéspedes como en el Hotel Marqués Torrelodón.

Para los catarros, la Muzanilla Espigadora es lo mejor para sudar, calma la tos y deriva al estómago 2 ptas. 100 tazas en La Mallorquina y farmacias.

Se ofrece joven mecanógrafo, traductor inglés a español; honorarios módicos.—Razón: Argensola, num. 8.—Ferretería.

No venden los cascos haciendo esquinas, ni con orientación, gran número de balcones, piso, finca, gran jardín y huerto, y recintos huerto y huerto, y recintos huerto y huerto, y recintos huerto y huerto.

AGRADECIMIENTO DE UN EMPLEADO DE CERVECERÍA

Charme, 2 noviembre 1908.—Muy señor mío: Por espacio de tres años consecutivos he trabajado en la Cervecería X... y a causa de las faenas que en la fábrica hay que realizar se contraen bronquitis fáciles...



MICROBIOS

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, hasta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo...

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Table with 2 columns: Year and Amount. Rows for 1908, 1909, 1910, 1911, 1912.

Aumento con relación al año anterior: 177.131,05 pesetas.

Terrenos adquiridos en 1912: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de 1.136.627,66 pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Piedad.

Agua. La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes.

Obbligaciones. Se han amortizado a la par 180 por valor de 90.000 pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las oficinas de la Compañía 7.259 obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones han cobrado ya, sin demoras ni dificultades, 57 cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas, en la forma que cada cual ha indicado.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 Obligaciones, a 485 pesetas; de 26 a 50, a 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465; y de 401 en adelante, a 460.

INTERÉS EFECTIVO DE 6,18 a 6,52 POR 100 ANUAL

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años; y de 8 por 100, a cinco años.

El tipo de suscripción de obligaciones se elevará en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411.—MADRID

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.

CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montera, 40.

CICLISTAS

La Casa más surtida, la que más barato vende y da más facilidades para sus pagos. Arroyo y González, plaza Isabel II, n.º 7. Madrid. Bicycles nuevas, 150 ptas. Accesorios a precios de fábrica. Representantes de las mejores marcas del mundo.

ALCYON y B. S. A.

Ventas a plazos y al contado. Pedid Catálogo y condiciones gratis.

CONTRA EL Dolor de Cabeza

y Neuralgias CALMARINA del Dr. Sánchez Santana FARMACIAS Y DROGUERIAS 0,25, dosis: 2 ptas. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 13

SE HACEN Y COMPOEN medias. COLEGATA, 5, 2.

Corredor. No comprar sin ver. Cios que vende la coherencia de la Corredora Alta, 15.

KEFIR advertisement with image of a woman and text: Leche fermentada del Cáucaso. Recomendada por los mejores clínicos del mundo...

PASTILLAS PECTORALES advertisement with image of a box and text: G. F. MERINO & HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

LA SEÑORA

Doña Canuta Lapidra de Cabello

Ha fallecido el día 11 de febrero de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su afilido esposo D. Luis Cabello Aso; sus hijos D. Luis María, D. Xavier y D. Fernando; hijas políticas doña Dolores y doña Amalia Martínez y doña Joaquina del Arco; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las nueve en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, Lagasca, 24, a la estación del Norte, para ser conducido al Real Sitio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas. (11)

Pompas Fúnebres.—Almirante, 3.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA? A QUE ES GARANTIDO PURO Contiene únicamente CACAO y AZUCAR De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso. Recomendada por los mejores clínicos del mundo...

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Rodríguez de Puig DE PUIG FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ENERO DE 1913 EN LA CIUDAD DE BARCELONA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados esposos e hijos (ausentes); sus hermanos, doña Filomena, D. Mariano y doña María del Pilar; hermanos políticos, don Alberto Fernández Gómez, doña María del Carmen Garrido y D. Manuel Gil; madre y hermanas políticas (ausentes), sobrina, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de San Ildefonso, y el día 14, de nueve a once, en la parroquia de los Santos Justo y Pastor (Maravillas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Laguarda, Obispo de Barcelona, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, a todos los fieles, por cada comunión que se comunique, oigan, limosna que den, viacrucis parte de Rosario que apliquen, oración é jaculatoria, aprobadas por la Iglesia, que reciten en sufragio del alma de la difunta. (8)

Callada Pérez Aguirre Cirasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars

KEFIR advertisement with image of a woman and text: Leche fermentada del Cáucaso. Recomendada por los mejores clínicos del mundo...

PASTILLAS PECTORALES advertisement with image of a box and text: G. F. MERINO & HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podr detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 4 columns: Location, Mes, Trim, Sem, Año. Rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

¿Por qué es tan apreciado



Malte Kneipp

nuestro Malte Kneipp? Porque es una bebida sana, de gusto excelente y muy económica. Esta bebida, que es consumida por miles y miles de personas, se hace con el mejor Malte que se produce. No es, pues, de extrañar, que por sus inmejorables condiciones, haya sido adoptada en todas partes. — El Malte Kneipp se halla acreditado por más de 20 años de éxito creciente y lo toman millares de familias.

¡Ahí está la salud!

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de CARLOS CORTEZO Y COLLANTES

QUE MURIÓ EN TERUEL el 12 de febrero de 1909

R. I. P.

La misa, comida de pobres y Santo Rosario que se celebrará el día 12 del corriente en la capilla del Ave María (Atocha 14); la de Requiem, en el pueblo de Casabuenas (Toledo), y todas las que se digan hasta las doce del día 13 en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

EL HÓRREO

La mejor sidra Champagne Probarla para persuadirse.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídense en farms.

EXTREMADURA

Se arrienda a pasto y labor la dehesa Mezquita de Arcos, de cabida 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar, D. Manuel Ruiz y D. Donoso Cortés, en Don Benito: arriendo largo.

JARRAS!!

y jarras, cafeteras y cafeteras, incomparable variedad. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, a 65 pesetas.

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, 9 pesetas 90 céntimos. Frascos de recambio.—Cubiertos, botellas, flamberras, vasos de hoisillo, etc., etc.

Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.—Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Martín, 42, Plaza de Heróstratos, 12, esquina a San Felipe Neri, telé. 1.414, (c/o) Únicamente Martín.

GANGA

En 15.000 ptas. se vende un automóvil 15-25 HP. Landulet limosina en perfecto estado; una carrocería doble facton; un taller de reparaciones con torno, fragua, yunque, & é innumerables accesorios y piezas de recambio.—Razón: serrano, 90, cochera.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento de Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 3

Se liquidan stores, visillos y tapices, a precios baratísimos. Alameda, 10, fábrica.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría de D. Antonio Turán, Valdeleñas, 4 duplicado, a las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo, 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Hijos de A. CAÑOSA

Caloríferos para petróleo y alcohol, calentadores para coche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas, aparatos para alumbre y batería de cocina.—GRANDES NOVEDADES.

CRUZ, 31—Teléfono 912.-GATO, 2.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeszas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Francorral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA Correo, 3,50

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA Capital: 750.000 pías.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.290.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00

Id. id. especial..... 9,00

Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve a doce.

EL SENOR

D. Ramón de Campomar y Campomayor

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1901

y SU ESPOSA

D.ª Guillermina O'Gorman

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 en las iglesias Pontificia de San Miguel (calle del Sacramento), San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a Lagasca) y en las de las Teresas de esta corte, y en la del Pilar de la Oradada (Alicante), serán aplicadas por el alma de los finados.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRESERVAOS CURAOS

los Constipados, Males de Garganta, Irritaciones, Ronqueras, Laringitis, Corizas, Bronquitis, Catarros, Asma, etc.

PRESERVAOS, CURAOS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

A BASE DE EXTRACTOS DE PLANTAS ANTISEPTICAS

Remedio, único por su composición y lo rápido de sus efectos, que

OBRA MARAVILLOSAMENTE POR INHALACION, Y POR ABSORCIÓN

sobre todas las Mucosas de las Vias Respiratorias

Las **PASTILLAS VALDA** concentran, en un reducido volumen, productos antisépticos y balsámicos de extraordinaria eficacia.

Compuestas de extractos de plantas de maravilloso poder, constituyen el medicamento ideal para prevenir y curar las enfermedades de las Vias Respiratorias.

Al disolverse en la boca, las **PASTILLAS VALDA** forman con la saliva un gargarismo de agradable sabor. En el espacio de algunos segundos, sus principios volátiles penetran hasta las más pequeñas ramificaciones de las Vias Respiratorias y todo lo recorren; Laringe, Tráquea, Bronquios, Pulmones. Nada escapa a su acción benéfica: bañan todos los tejidos con sus esencias: impregnan todas las mucosas con sus bálsamos, y realizan la más completa y perfecta antiseptia.

Con las **PASTILLAS VALDA** desaparece instantáneamente la comezón ó picor enervante que acompaña casi siempre á los males de garganta y á ciertos constipados: cálmase en seguida y desaparece la carraspera y cesa la tos, atenuándose la expectoración... Las mucosas, antes entumecidas, recobran su aspecto normal, y los gérmenes, los microbios que se habían desarrollado, perecen en un ambiente tan impropio é inadecuado á su cultivo.

¡ Ah ! ¡ Cómo se economizan tiempo y disgustos ! ¡ Qué de catástrofes se evitan con el empleo de este maravilloso producto !

Las PASTILLAS VALDA preservan

Con ellas quedan excluidos los males de Garganta, las Laringitis, los Constipados, la Gripe (Influenza): ponen además al organismo en un estado de resistencia especial.

Con ellas ya no hay miedo al contagio: basta emplearlas para quedar inmunizado. Si tiene V. que salir de casa en tiempo de frío y humedad y teme V. por su Laringe ó por sus delicados pulmones, póngase en la boca una **PASTILLA VALDA**, déjela disolverse en la misma, y ya no hay que tener miedo ninguno á las inclemencias del aire.

Si se declara una epidemia, si tiene V. que entrar en el cuarto de un enfermo, si por razón de su profesión ó por otra causa tiene V. que respirar el aire de un lugar malsano ó polvoriento, en las estaciones, coches de plaza, teatros, bazares, etc., acuda V. á las **PASTILLAS VALDA**, y sin peligro ninguno podrá V. afrontar los millones de bacterias que hormiguean al rededor de V.

Las PASTILLAS VALDA curan

La inflamación de la boca y hacen desaparecer la fetidez del aliento.

Tomadas por la mañana y después de cada comida, constituyen el mejor enjuague para asegurar la antiseptia de la boca y dentadura: á este objeto las emplean los fumadores.

Las **PASTILLAS VALDA** combaten también con el mayor éxito las enfermedades de la faringe: afecciones de la garganta, anginas, inflamación de la amígdalas.

Las Enfermedades de la laringe; las Laringitis agudas ó crónicas son afecciones contra las que las **PASTILLAS VALDA** hacen verdaderos milagros.

Los Oradores, Predicadores y Cantores tienen en la **PASTILLA VALDA** un precioso auxiliar. Con ella desaparece la inflamación de las mucosas y el cansancio de las cuerdas vocales.

No existe mejor específico que éste, contra la ronquera

Las enfermedades de los bronquios: Bronquitis agudas ó crónicas (Influenza), Dilatación de los Bronquios, hallan en el tratamiento por medio de las **PASTILLAS VALDA** un alivio inmediato.

Los productos sumamente volátiles que las componen, saturan en un instante, con su esencia, el aire que se respira; en un momento sanean las mucosas con las que se ponen en contacto; en un momento penetran en los millares de alvéolos en los que se operan los cambios gaseosos, y en todos ellos, sus principios sedativos y antisépticos obran verdaderas metamorfosis.

Desde la Coriza (que es el periodo más benigno de la tuberculosis) hasta el último periodo de la misma, las **PASTILLAS VALDA** tienen aplicación y procuran la curación ó el alivio.

Contra la Tos, contra la sofocación, para facilitar la expectoración, para cicatrizar las lesiones, para aseptizar las mucosas, para impedir la invasión microbiana, para inmunizar el árbol aeriano, para curarlo si está enfermo, ningún remedio puede compararse á las **PASTILLAS VALDA**.

Las **PASTILLAS VALDA** deben su soberana eficacia á sus productos antisépticos sumamente volátiles: Con ellas, la antiseptia de las Vias respiratorias, imposible de obtener con los otros medicamentos, es un juego; en un segundo se verifica la operación, y á los principios balsámicos y curativos no les queda otra misión que la de acabar la transformación.

Las **PASTILLAS VALDA**, á pesar de su gran fuerza, son absolutamente inofensivas. Pueden tomarlas todos; niños, ancianos, enfermos ó sanos y aun los más debilitados. Puede hacerse de ellas prolongado uso, pues no producen sino buenos resultados.

No perturban las funciones del estómago, cosa muy digna de tenerse en cuenta en todas las enfermedades. Al contrario, restablecen y mantienen el equilibrio de estas funciones.

UNA CAJA DE "VALDA" EN EL BOLSILLO

es la INMUNIDAD para nuestros pulmones, la SEGURIDAD para nuestro organismo y una PATENTE DE LARGA VIDA

OBSERVACION MUY IMPORTANTE

No aceptar otros productos que os propongan, so pretexto de que no se tiene éste, ó de que son mejores. ¡ Ojo con las falsificaciones ! Los buenos remedios son los que se imitan

Exijanse siempre las VERDADERAS PASTILLAS VALDA, que sólo se venden en cajas de á Ptas 1.50, con el nombre VALDA en la tapa

Desconfiar y rechazar sin miramientos, todo ese cúmulo de pastillas que están en venta en los establecimientos y cuyos nombres consuenan con el de VALDA; imitaciones groseras, cuando no perjudiciales, de este inimitable producto. Tengase presente que jamás, ni bajo pretexto alguno, hay farmacia que venda las PASTILLAS VALDA al detalle. Las pastillas que se ofrecen al comprador á peso, no son más que malas falsificaciones de nuestro producto.

AGENTES GENERALES: **VICENTE FERRER Y C^{IA}**, BARCELONA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS; á Ptas. 1.50 la CAJA.

FORMULA
Núm. 1000
Lugar: 1900